INFORME MENSUAL GESTIÓN TÉCNICA OPERATIVA - ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATO "CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Tabla de Contenido

Esta es la tabla de contenido completa del informe de gestión técnica de febrero de 2026, conforme al documento proporcionado:

- **Información General del Contrato y Proyecto**
- **Objetivos de la Modernización del Alumbrado Público**
- **Beneficios de la Tecnología LED**
- **Requerimientos para la Eficiencia Energética y Desempeño**
- **Comparativa: Sistema Actual (Sodio) vs. Sistema Propuesto (LED)**
- **Identidad Corporativa: Misión y Visión de Ilumina Pereira**
- **Alcance, Inversión y Duración del Proyecto**
- **Gestión Técnica de Proyectos**
- **Cantidades zonas especiales**
- **Balance y alcande del proyecto 80%**
- **Ejecución de actividades y programación (Mes de febrero 2026)**
- **Consolidado acumulado de luminarias instaladas (2025-2026)**
- **Distribución de luminarias por comunas y corregimientos**
- **Detalle de infraestructura retirada del sistema**
- **Informe de gestión: instalación de soportes de luminarias**
- **Análisis de potencia y consumo por sectores**
- **Plan de Expansión y Modernización**
- **Información Operativa**
- **Avance del Proyecto y ahorros energéticos**
- **Disminución de la huella de carbono**
- **Informe de gestión: instalación de soportes de luminarias**
- **Actividades Ejecutadas (Instalación de redes y cableado)**

- **Resumen de Proyectos Específicos (Avenida Cerritos y Avenida 30 de agosto)**
- **Modernización y Recuperación del Sector Antiguo Bavaria**
- **Ejecución de zonas especiales**
- **Retiro de luminarias disposición final CI METALES LA UNIÓN S.A.S.**
- **Resumen de Gestión de Radicados**
- **Informe de Diseños de Iluminación y Cumplimiento Normativo (RETIE/RETILAP)**
- **Actividades Programadas Próximo Mes**
- **Plan operación y mantenimiento**
- **Metodología de Gestión de Proyectos y Mantenimiento**
- **Implementación de Telegestión en el Sistema de Alumbrado**
- **Registros fotográficos atención de emergencias (postes)**
- **Indicadores de atención al usuario**
- **Gestión de riesgos e información de incidencias y averías**
- **Informe de Avance – Censo de Carga de Alumbrado Público**
- **Registro fotográfico de Actividades mes de febrero 2026**
- **Informe de Gestión Social Febrero**

El proyecto de “CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”, hace que la empresa UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA desarrolle una metodología de acuerdo a las actividades que se desplegaran en la concesión de alumbrado público del municipio de Pereira.

El proyecto de modernización del Municipio de Pereira busca ***mejorar los índices de calidad del servicio con instalación del sistema de modernización del parque lumínico***. Es así que este proyecto de modernización tiene unos objetivos

Los objetivos que se buscan con este proyecto:

- **Implementar un sistema de alumbrado público eficiente** en las vías y espacios públicos del municipio de Pereira, optimizando el consumo energético mediante el uso de tecnologías de alta eficiencia lumínica.
- **Incrementar la seguridad ciudadana** en áreas críticas, contribuyendo a la reducción de delitos y accidentes en horarios nocturnos mediante una iluminación uniforme y con adecuados niveles de iluminancia.
- **Promover el uso de tecnologías sostenibles y amigables con el medio ambiente**, priorizando la incorporación de luminarias LED y sistemas de control inteligente que disminuyan la huella de carbono y los costos de operación y mantenimiento.
- **Ampliar y repotenciar la cobertura del sistema de alumbrado público**, atendiendo zonas actualmente sin servicio o con infraestructura obsoleta,

garantizando la correcta distribución espacial y la mejora de la calidad lumínica.

- **Asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable**, incluyendo los lineamientos técnicos y de calidad establecidos en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP) y demás disposiciones regulatorias vigentes.
- **Optimizar la gestión y sostenibilidad del sistema**, implementando estrategias de monitoreo, control y mantenimiento preventivo que prolonguen la vida útil de la infraestructura y mejoren la confiabilidad del servicio.
- **Contribuir a los planes de desarrollo urbano y movilidad sostenible** del municipio, integrando el alumbrado público como un componente clave para la consolidación de espacios seguros, accesibles y funcionales para la comunidad.

Beneficios de la modernización del sistema de alumbrado público mediante tecnología LED en el Municipio de Pereira:

- ✓ **Mejora significativa en la visibilidad nocturna y la percepción de seguridad**, gracias a una distribución uniforme de la luz y adecuados niveles de iluminancia.
- ✓ **Alta eficiencia energética y reducción del impacto ambiental**, al emplear luminarias LED con bajo consumo eléctrico y sin presencia de metales pesados como el mercurio.
- ✓ **Optimización de costos operativos y de mantenimiento**, con ahorros energéticos de hasta un 60% y mayor vida útil de los equipos, lo que disminuye la frecuencia de reposición.
- ✓ **Luz blanca de alta calidad sin deslumbramientos**, lo que favorece la seguridad vial y peatonal al mejorar la reproducción cromática.

- ✓ **Capacidad de monitoreo, control y medición del consumo eléctrico**, facilitando la implementación de sistemas de telegestión y la integración con plataformas de gestión energética.
- ✓ **Uso de materiales reciclables**, contribuyendo a la economía circular y reduciendo el volumen de residuos contaminantes.
- ✓ **Compatibilidad con sistemas de ciudad inteligente (Smart Cities)**, al incorporar tecnología electrónica la cual puede armonizarse con la interacción con redes de videovigilancia, sensores urbanos, sistemas de conectividad y plataformas de datos para la gestión integral de la infraestructura pública.
- ✓ **Generación de entornos urbanos más seguros, amigables y atractivos**, impulsando la actividad económica, la movilidad segura y el bienestar ciudadano.

Requerimientos para garantizar la eficiencia energética y el óptimo desempeño del sistema de alumbrado público:

- **Incorporación de luminarias de alta eficiencia energética**, capaces de proporcionar un mayor flujo luminoso con un menor consumo de potencia, cumpliendo con las especificaciones del RETILAP y estándares internacionales.
- **Uso de equipos electrónicos y drivers regulables**, que permitan la atenuación de la potencia y el ajuste dinámico de los niveles de iluminación según la demanda o las condiciones ambientales.
- **Selección de ópticas especializadas**, diseñadas para maximizar la uniformidad y el aprovechamiento del flujo luminoso de acuerdo con los perfiles viales, minimizando pérdidas por dispersión o contaminación lumínica.

- **Implementación de sistemas de telegestión y control inteligente**, que permitan medir, administrar, regular y escalar el sistema de alumbrado público, mejorando su operación y facilitando la toma de decisiones basadas en datos.
- **Ejecución de instalaciones basadas en cálculos luminotécnicos precisos**, asegurando que el diseño cumpla con los niveles de iluminancia, uniformidad y eficiencia energética requeridos.
- **Desarrollo de programas de mantenimiento preventivo y correctivo**, que garanticen el funcionamiento continuo, prolonguen la vida útil de las luminarias y equipos, y eviten deterioros prematuros del sistema.

Comparativa entre el sistema de alumbrado público actual (luminarias de sodio) y el sistema LED propuesto para el Municipio de Pereira

- **Eficiencia energética y vida útil:**
 - *Actual (Sodio):* Mayor consumo de energía para alcanzar los niveles de iluminancia requeridos, con vida útil reducida (10.000 a 15.000 horas en promedio) y frecuentes reemplazos de lámparas y balastros.
 - *Propuesto (LED):* Menor consumo energético para el mismo flujo luminoso, con una vida útil significativamente mayor (≥50.000 horas), reduciendo costos operativos y de mantenimiento.
- **Calidad de la iluminación y seguridad:**
 - *Actual (Sodio):* Luz amarillenta con bajo índice de reproducción cromática (IRC), que limita la percepción de colores y detalles, afectando la seguridad vial y peatonal.
 - *Propuesto (LED):* Luz blanca de alto IRC, que mejora la visibilidad, la percepción visual y la identificación de objetos o personas, contribuyendo a mayor seguridad en el espacio público.

- **Tiempo de encendido y calentamiento:**
 - *Actual (Sodio):* Requiere un tiempo de calentamiento antes de alcanzar su máxima capacidad lumínica y no admite encendidos y apagados frecuentes.
 - *Propuesto (LED):* Encendido instantáneo y sin retardo, con mínima generación de calor y sin impacto en la vida útil ante maniobras de control o variaciones de tensión.
- **Gestión inteligente y control del sistema:**
 - *Actual (Sodio):* Sin capacidad de regulación ni telegestión, lo que dificulta el control del consumo y la adaptación a necesidades variables de iluminación.
 - *Propuesto (LED):* Compatible con sistemas de telegestión y dimerización, permitiendo ajustar la intensidad lumínica, optimizar el consumo y realizar monitoreo en tiempo real.
- **Calidad del servicio y mantenimiento:**
 - *Actual (Sodio):* Presencia de parpadeos, zonas oscuras y niveles de iluminación sin uniformidad, que no cumplen con los perfiles viales ni con las exigencias del RETILAP.
 - *Propuesto (LED):* Distribución lumínica uniforme, libre de parpadeo, con reducción de fallas y cumplimiento normativo, ofreciendo un servicio confiable y sostenible.

Comprometidos con iluminar el futuro de Pereira

En **Ilumina Pereira** trabajamos día y noche para transformar la ciudad a través de soluciones tecnológicas eficientes en alumbrado público. Nuestro propósito va más allá de prestar un servicio: buscamos impactar positivamente la vida de los pereiranos, mejorando la seguridad, promoviendo la sostenibilidad y garantizando una infraestructura moderna y confiable.

Misión

Operar, modernizar y expandir el sistema de alumbrado público de Pereira con eficiencia energética, tecnología LED y monitoreo inteligente, brindando seguridad, sostenibilidad y calidad de vida a sus habitantes.

Visión

Ser referentes en Colombia en soluciones inteligentes de iluminación pública, garantizando cobertura total, bajo impacto ambiental y una gestión transparente que inspire confianza ciudadana.

BENEFICIOS:

- Seguridad y la calidad de vida de los habitantes de Pereira, además de contribuir a la sostenibilidad ambiental.
- Ahorro de energía en costos de consumo kWh.
- Mayor vida útil
- Calidad de luminarias
- Beneficios ambientales

Alumbrado público eficiente, confiable, duradero y amigable con el medio ambiente.

Alcance: Modernización de 27.625 luminarias, repotenciación de 3.822 y expansión del servicio con 4.363 luminarias adicionales, para un total de 35.810.

INVERSIÓN

$ 84.496.479.577

DURACIÓN

25 años

El contrato de CONCESIÓN No C24-2025 DEL CUATRO DE JUNIO DEL 2025 tiene como resumen lo indicado a continuación:

Contrato:	**CONTRATO DE CONCESIÓN No. C24-2025**
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA, NIT 901.951.187-7** Integrantes: **1. AMERICAN LIGHTING S.A.S, NIT 806.010.696-2.** Participación: 80% **2. INGENIERIA Y CONSULTORÍA IE-CON S.A.S, NIT 901.109.265-3** Participación 20% RL: HUMPREY GARCIA BALLESTEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.215.666 de Barranquilla. RL SUPLENTE: ANTONIO JOSE VEGA RISSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.808.107 de Sincelejo.

Interventor y/o Supervisor	**CONSORCIO INTERLUZ PEREIRA, NIT 901.956.190-2.** RL: DANIELA MARÍA RÚA CHARRIS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.043.872.940 de Palmar de Varela-Atlántico.
Objeto del Contrato:	CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Valor del Contrato	OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 84.496.479.577) IVA INCLUIDO.
Plazo de Ejecución	VEINTICINCO (25) AÑOS.
Fecha De Inicio:	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2025.
Fecha Terminación:	DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2050.

GESTIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

En este apartado se detalla la información de datos para los avances que ejecuta el proyecto del sistema de alumbrado público en su etapa de Modernización, Expansión, Operación y Mantenimiento.

Ejecución de actividades y programación del sistema de Modernización, Expansión, Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público.

A continuación, se presenta el consolidado de las luminarias instaladas del sistema de alumbrado público durante el periodo de 01 al 28 febrero 2026 para el municipio de Pereira. Esta base de datos se encuentra avalada por la interventoría CONSORCIO INTERLUZ PEREIRA, NIT 901956190-2.

TECNOLOGÍA	POTENCIA W	CANTIDAD
INSTALADAS LED	36	360
	60	897
	90	181
	100	220
	120	86
	200	263
	300	23
	400	58
TOTAL INSTALADAS		2088

Ilustración: Cantidades instaladas mes febrero.

Total, acumulado a la fecha desde el 04 agosto 2025 al 28 de febrero 2026 se cuenta un total instalado de 28084 luminarias distribuidas por tecnología y potencia:

TECNOLOGÍA	POTENCIA W	CANTIDAD
INSTALADAS LED	36	19561
	60	6395
	90	1061
	120	1067
TOTAL INSTALADAS		28084

Ilustración: Acumulado instalado agostos 2025 – febrero 2026.

En cuanto al avance mensual del proceso de actualización del sistema de alumbrado público del municipio de Pereira es de 28648 luminarias, distribuidas como se muestra en la tabla a continuación:

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO
AGOSTO 2025	5500	10090
SEPTIEMBRE 2025	7000	8279
OCTUBRE 2025	8600	3908
NOVIEMBRE 2025	6325	1723
DICIEMBRE 2025	4599	1250
ENERO 2026	1980	1310
FEBRERO 2026	0	2088
TOTAL	**34004**	**28648**

Ilustración: Cantidades instaladas contrato.

En la siguiente grafica se ilustra la distribución de las luminarias instaladas en el SALP del municipio por naturaleza de proyecto, donde el mayor avance se encuentra en el proceso de modernización, seguido de los procesos de repontenciación, expansión y zonas especiales, por otra parte, se muestra el

recuento de las luminarias que no se asocian al registro en la base de datos del Estudio Tecnico de Referencia (ETR).

Al cierre del mes de febrero de 2026, se consolida una ejecución exitosa en la modernización de las zonas especiales, alcanzando un total de 879 unidades instaladas bajo tecnología LED de alta eficiencia. El análisis de la gestión operativa permite destacar los siguientes puntos clave:

CANTIDAES ZONAS ESPECIALES		
TECNOLOGÍA	**POTENCIA W**	**CANTIDAD**
INSTALADAS LED	36	34
	60	120
	90	135
	120	26
	R100	220
	R200	263
	R300	23
	R400	58
TOTAL, INSTALADAS		**879**

Ilustración: Cantidades instaladas zonas especiales.

La instalación no solo cubrió potencias estándar (36W a 120W), sino que tuvo un fuerte enfoque en proyectores de alta potencia (**referencias R100 a R400**), sumando 564 unidades. Esto garantiza niveles de iluminancia óptimos en áreas que requieren una distribución lumínica específica y de largo alcance. La transición total a tecnología LED en estos puntos representa un avance significativo en la reducción del consumo energético y la optimización de la infraestructura, alineándose con las metas de modernización del proyecto actual.

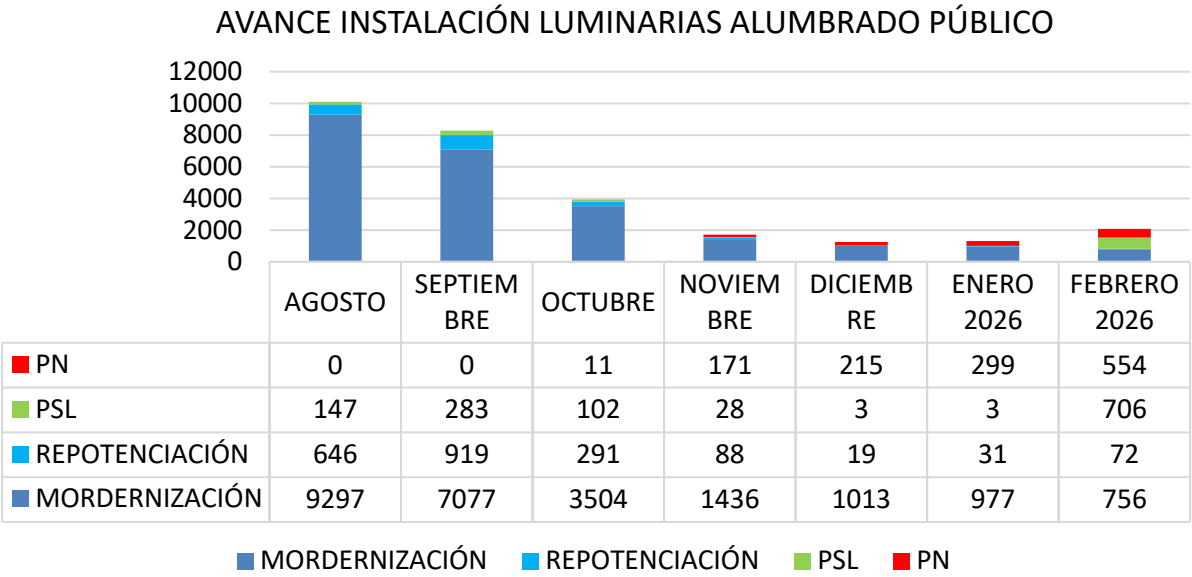
El volumen de instalaciones refleja una capacidad operativa estable, permitiendo el cumplimiento de los cronogramas establecidos para las zonas especiales y fortaleciendo la seguridad y visibilidad en los sectores intervenidos.

BALANCE DE EJECUCION Y ALCANCE DEL PROYECTO

A la fecha, el proyecto de modernización del alumbrado público de Pereira presenta un balance operativo altamente satisfactorio. Con la instalación de 28,648 luminarias (entre modernización general y zonas especiales), se ha alcanzado un 80% del alcance total previsto sobre la inversión inicial de 35,810 unidades.

Conclusión General de Inversión y Alcance

- **Solidez en la Ejecución:** Haber superado la barrera del 80% de las instalaciones proyectadas demuestra una gestión logística eficiente y un ritmo de trabajo constante, posicionando al proyecto en su fase de consolidación final.
- **Retorno de Inversión (ROI) Energético:** La sustitución masiva de estos 28,648 puntos por tecnología LED ya está generando un ahorro energético tangible para el municipio. Esta eficiencia permite que la inversión inicial se traduzca en una reducción inmediata de costos operativos y de mantenimiento.
- **Impacto en la Infraestructura Urbana:** La intervención en zonas especiales, sumada a la modernización masiva, garantiza que el 80% de la red ya cuenta con estándares de iluminación de última generación, mejorando directamente la seguridad ciudadana y la calidad del espacio público en Pereira.
- **Proyección de Cierre:** Con solo un 20% restante para completar el total de la inversión inicial, el consorcio se encuentra en una posición óptima para finalizar las metas contractuales dentro de los tiempos establecidos, asegurando una cobertura total y moderna para la ciudad.



	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2026	FEBRERO 2026
PN	0	0	11	171	215	299	554
PSL	147	283	102	28	3	3	706
REPOTENCIACIÓN	646	919	291	88	19	31	72
MORDERNIZACIÓN	9297	7077	3504	1436	1013	977	756

Ilustración: avance instalación contrato.

En el cuadro anterior se presenta avance de **28648** luminarias instaladas, de las cuales corresponden al proceso de modernización **24060** luminarias, es importante considerar que la modernización tiene proyectada la instalación de **27425** luminarias según el ETR, sin embargo, al realizar una depuración de la base de datos, considerando el traslape de puntos para modernizar con los puntos de LED sin retiro, el total estimado para ejecutar en la fase de modernización sería de **26473** puntos, es importante considerar que en el proceso de ejecución de los proyectos se han instalado un total de 1250 puntos nuevos.

A continuación, se ilustra la cantidad de luminarias por potencia instaladas en comunas y corregimientos desde el 04 agosto 2025 al 28 de febrero 2026:

COMUNA - CORREGIMIENTO	CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS								TOTAL
	36 W	60 W	90 W	100 W	120 W	200 W	300 W	400 W	
ALTAGRACIA	308	185							493
ARABIA	331	142							473
CAIMALITO	321	3	2		10	11			347
CERRITOS	677	177	31		421				1306
COMBIA ALTA	486	175	8		30				699
COMBIA BAJA	309	13	2						324
COMUNA AEREOPUERTO	10	18	27		28				83
COMUNA BATALLÓN	10	1	71						82
COMUNA BOSTON	835	182	74	2	150	18	3		1264
COMUNA CENTRO	617	410	66	3	67	32		20	1215
COMUNA CONSOTA	1268	264	35			42			1609
COMUNA CUBA	622	164	17		4	3			810
COMUNA DEL CAFE	1082	342	16	5	6	5		12	1468
COMUNA EL JARDÍN	417	188	145		5				755
COMUNA EL OSO	1775	366	44	69	4	53			2311
COMUNA EL POBLADO	1083	242	50	6	4	17			1402
COMUNA EL ROCIO	226	58	48		37				369
COMUNA FERROCARRIL	244	188	23		57				512
COMUNA OLIMPICA	552	240	56		23	36	20	22	949
COMUNA ORIENTE	632	180	17	29					858
COMUNA PERLA DEL OTÚN	470	41		32	14				557
COMUNA RIO OTÚN	1159	385	97		20	3			1664
COMUNA SAN JOAQUIN	1913	520	61	12	17	2			2525
COMUNA SAN NICOLAS	251	33	28		7	4			323
COMUNA UNIVERSIDAD	436	580	65	6	79	8			1174
COMUNA VILLA SANTANA	1050	423	8	56	4	13		4	1558
COMUNA VILLAVICENCIO	242	123	30		2				397
LA BELLA	503	178	9		4				694
LA ESTRELLA - LA PALMILLA	135	22							157
LA FLORIDA	75	27	5		11	16			134
MORELIA	422	101			4				527
PUERTO CALDAS	311	87	7						405
TRIBUNAS CORCEGA	789	337	19		59				1204
TOTAL	**19561**	**6395**	**1061**	**220**	**1067**	**263**	**23**	**58**	**28648**

Ahora bien, la infraestructura que se retiró del sistema de alumbrado público desde el 04 agosto 2025 al 28 de febrero 2026 es la siguiente:

TEC RETIRADO	W RETIRADO	AGOSTO Y SEPTIEMBRE				OCTUBRE Y NOVIEMBRE				DICIEMBRE Y ENERO				FEBRERO								TOTAL GENERAL
		36	60	90	120	36	60	90	120	36	60	90	120	36	60	90	100	120	200	300	400	
LED	3	1				3																4
	19	2				13																15
	25					21																21
	30	9				50			3													62
	35	40				18	1		6				1		2							68
	40	43	4			44	10	3	9	2	4			1	5							125
	45	3				28	1															32
	50	29	1		2	5	2							1	1			1				42
	55	20				18	9	2	1	15					2	1		1	2			71
	56	29	14			14	4		1						1							63
	60	85				43	18		5		2		1	1	3							158
	62	41	7			13					1		2		1							65
	63	9				8	5			3	2											27
	66	96	44		1	29	6		15	2	2		1			8	1	2				207
	71		3	1		2	1	2		1	1		1			1	2					15
	80	72				10	42	1	1													126
	90	118	6	8	1	62	32	22	11	3	3				3		5		2		1	277
	100	40	7	24	5	39	6	8	13		2		3		1			1	1			150
	107	16		17		76	3		2				4	2	11		2					133
	113	5				2											1		1			9
	120	72	25	5	17	14	2		3	1	4		2		1							146
	130		1						2		1											4
	140	61	12	1	2	15	38	1	12													142
	145	5	1			10	1															17
	150					4									1							5
	160					5			1	1												7
	178											1										1
	180					1	2	40	6				8		1							58
	200	4	1			3	1															9
	320	3																				3
	400												3		1							4
METAL HALIDE	150					2				0	0	0	0									2
	250					4				0	0	0	2		1							7
	400					20		3	3	1	1	0	7					1				36
	1000									1	0	0	0									1
	70	7621	800	92	200	892	572	40	142	350	402	26	40	232	133	15	52	7	37	4	15	11672
SODIO	150	6266	1407	282	15	1148	976	166	159	23	367	26	73	23	74	22	37	2	30	11	7	11114
	250	328	101	30		372	62	49	102	3	31	0	17	3	19	3	1	20	2		1	1144
	400	52	4		3	7	3		5	0	0	0	5	1				1	2			83
	1000									1	0	0	0									1
	TOTAL RETIRADO	**15070**	**2438**	**460**	**246**	**2995**	**1797**	**337**	**502**	**407**	**823**	**53**	**170**	**264**	**261**	**50**	**101**	**36**	**77**	**15**	**24**	**26126**
PN	PN									228	383	28	57	31	498	18		7				1250
PSL	PSL	134	19	1	1					367	38	1	5	65	138	113	119	43	186	8	34	1272
	TORAL GENERAL	**18369**				**5631**				**2560**				**2088**								**28648**

La tecnología mayormente retirada durante el periodo de 01 al 28 de febrero 2026 es proveniente de fuentes luminosas fue SODIO con 754 unidades.

Su retiro apunta a una estrategia de eficiencia energética y mejora en iluminación de áreas específicas.

Actualmente se tiene una estrategia activa de modernización, con énfasis en el reemplazo de tecnologías obsoletas como el sodio por sistemas LED más eficientes.

El volumen total de retiros refleja una intervención significativa en la infraestructura de alumbrado público.

El retiro de algunas luminarias LED sugiere un proceso de mantenimiento, corrección o actualización de equipos previamente instalados.

En el siguiente cuadro se muestra el total de luminarias instaladas por comunas y corregimientos durante el periodo de 04 agosto 2025 al 28 febrero de 2026. Adicionalmente se muestra el consumo de energía en función de la potencia total retirada y la potencia nueva instalada.

COMUNA - CORREGIMIENTO	TOTAL	POTENCIA INSTALADA [W]	POTENCIA RETIRADA [W]	CONSUMO INSTALADO [kW/MES	CONSUMO RETIRADO [kW/MES]
ALTAGRACIA	493	22188	64044	7987.68	23055.84
ARABIA	473	20436	42155	7356.96	15175.8
CAIMALITO	347	15316	42379	5513.76	15256.44
CERRITOS	1306	88302	138526	31788.72	49869.36
COMBIA ALTA	699	32316	61382	11633.76	22097.52
COMBIA BAJA	324	12084	21690	4350.24	7808.4
COMUNA AEREOPUERTO	83	7230	9785	2602.8	3522.6
COMUNA BATALLÓN	82	6810	12944	2451.6	4659.84
COMUNA BOSTON	1264	70340	141518	25322.4	50946.48
COMUNA CENTRO	1215	75492	117278	27177.12	42220.08
COMUNA CONSOTA	1609	73038	164964	26293.68	59387.04
COMUNA CUBA	810	34842	88961	12543.12	32025.96
COMUNA DEL CAFE	1468	67932	174362	24455.52	62770.32
COMUNA EL JARDÍN	755	39942	86833	14379.12	31259.88
COMUNA EL OSO	2311	107800	215440	38808	77558.4
COMUNA EL POBLADO	1402	62488	161934	22495.68	58296.24
COMUNA EL ROCIO	369	20376	36727	7335.36	13221.72
COMUNA FERROCARRIL	512	28974	39745	10430.64	14308.2
COMUNA OLIMPICA	949	64072	107810	23065.92	38811.6
COMUNA ORIENTE	858	37982	92476	13673.52	33291.36
COMUNA PERLA DEL OTÚN	557	24260	58731	8733.6	21143.16
COMUNA RIO OTÚN	1664	76554	178605	27559.44	64297.8
COMUNA SAN JOAQUIN	2525	109198	265698	39311.28	95651.28
COMUNA SAN NICOLAS	323	15176	37543	5463.36	13515.48
COMUNA UNIVERSIDAD	1174	68026	135104	24489.36	48637.44

COMUNA VILLA SANTANA	1558	74180	156108	26704.8	56198.88
COMUNA VILLAVICENCIO	397	19032	40516	6851.52	14585.76
LA BELLA	694	30078	63423	10828.08	22832.28
LA ESTRELLA - LA PALMILLA	157	6180	16452	2224.8	5922.72
LA FLORIDA	134	9290	9731	3344.4	3503.16
MORELIA	527	21732	62287	7823.52	22423.32
PUERTO CALDAS	405	17046	43600	6136.56	15696
TRIBUNAS CORCEGA	1204	57414	106503	20669.04	38341.08
TOTAL	**28648**	**1416126**	**2995254**	**509805.36**	**1078291.44**

Resumen: Luminarias instaladas por corregimientos - Comunas.

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	TOTAL [KW/MES]
CONSUMO INSTALADO [KW/MES]	145704.96	129820.32	71988.48	38283.84	26611.2	26084.16	509805.36	**947,298.32**
CONSUMO RETIRADO [KW/MES]	406447.2	345661.2	174362.04	66490.56	43897.32	35826.84	1078291.44	**2,152,986.60**
AHORRO ENERGETICO [KW/MES]	260742.24	215840.88	102373.56	28206.72	17286.12	9742.68	568486.08	**1,205,688.28**
	AGOSTO	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ENERO**	**FEBRERO**	**AHORRO ENERGETICO 56.00 %**

Resumen: Ahorro Energético.

El proyecto muestra una reducción significativa tanto en el consumo de luminarias retiradas como en el de las nuevas instalaciones a medida que avanza el periodo. Los totales acumulados son los siguientes:

- **Consumo Total Retirado: 2,152,986.60** kW/mes
- **Consumo Total Instalado: 947,298.32** kW/mes
- **Ahorro Energético Total: 1,205,688.28** kW/mes (Equivalente a una reducción global del **56.00%**).

INFORME DE GESTIÓN: INSTALACIÓN DE SOPORTES DE LUMINARIAS

El presente detalla el avance en la instalación de soportes para luminarias de alumbrado público. Durante el mes de febrero de 2026, se alcanzó una ejecución de 2088 unidades, lo que contribuye al total acumulado del contrato de 28,648 unidades instaladas desde su inicio en agosto de 2025. En el acta de cierre de mes se relacionan 948 brazos. No se incluyen cantidades de brazos de zonas especiales, los cuales se concilian en el mes de marzo.

TOTAL ENERO	INSTALACION SOPORTES MES FEBRERO				
potencia	1.0 MT	1.5 MT	2.0 MT	CABEZAL	totales
36W	0	265	1	55	266
60W	0	222	402	152	624
90W	0	17	1	24	18
120W	0	39	1	15	40
totales	0	543	405	246	**948**

Resumen: Instalación de soportes mes febrero.

Tras el análisis de la ejecución operativa del mes de febrero, se reporta la instalación de un total de 948 brazos (soportes), distribuidos bajo los siguientes criterios técnicos:

- **Tipología de Soporte Predominante:** El despliegue se concentró en soportes de **1.5 MT** (543 unidades) y **2.0 MT** (405 unidades). Esta distribución indica una priorización en la adecuación de la geometría lumínica para vías con perfiles de calzada media y amplia.
- **Enfoque en Potencia de 60W:** La mayor demanda de soportes físicos se vinculó a la instalación de luminarias de **60W**, las cuales requirieron el montaje de **624 brazos** (sumando ambas longitudes), representando el **65.8%** de la actividad de herrajes del mes.

- **Estandarización de Longitudes:** No se registraron instalaciones de soportes de **1.0 MT**. Esto refleja una optimización en campo hacia brazos de mayor alcance, garantizando que el flujo luminoso se proyecte adecuadamente sobre la calzada y no quede retenido en la infraestructura existente o vegetación.
- **Cumplimiento en Potencias Altas:** Para las luminarias de mayor envergadura (**90W** y **120W**), se mantuvo una proporción técnica adecuada, instalando soportes que garantizan la estabilidad mecánica de la infraestructura ante el peso y la resistencia al viento de estas potencias.

Plan de Expansión y Modernización – Soportes técnicos de Avance

El plan de expansión y modernización del sistema de iluminación de alumbrado público, orientada a ampliar la cobertura geográfica, incorporar tecnologías de alta eficiencia energética y fortalecer la infraestructura existente.

La propuesta contempla:

- Expansión del sistema hacia sectores urbanos actualmente no cubiertos.
- Modernización tecnológica mediante la sustitución progresiva de luminarias convencionales por unidades LED con sistemas de tele gestión.
- Potenciación del sistema existente, mediante la renovación de componentes críticos y la integración de soluciones de monitoreo y control remoto.

Los objetivos estratégicos de esta iniciativa son:

- Incrementar los niveles de seguridad urbana a través de una iluminación uniforme y continua.
- Reducir el consumo energético y los costos operativos mediante el uso de tecnologías eficientes.
- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al proporcionar espacios públicos mejor iluminados, seguros y funcionales.

La ejecución de esta estrategia garantiza una inversión en infraestructura inteligente y la adopción de estándares técnicos que aseguren la sostenibilidad y escalabilidad del sistema.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Avance del Proyecto

De acuerdo con el consolidado de datos que cuenta el sistema de alumbrado público con la modernización y expansión, UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA, presenta un avance físico acumulado para las nuevas luminarias, un numero de **28648** como se ha indicado a lo largo del documento.

Ahora bien, dentro del proyecto, se tienen los siguientes datos que de manera positiva garantizan que se da cumplimiento a lo expuesto por el Municipio en los términos de contratación.

UT ILUMINA PEREIRA detalla los ahorros que se presentan actualmente en el municipio como clave del plan de modernización, repotenciación y/o expansión:

Al comparar la Potencia Retirada (lo que consumían las lámparas viejas) frente a la Potencia Instalada (lo que consumen las nuevas LED), se observa una reducción drástica:

- Potencia Retirada Total: $2.995.254 W (aprox. 3.0 MW)
- Potencia Instalada Total: $1.416.126 W (aprox. 1.4 MW)
- Ahorro en Potencia: El sistema nuevo consume menos del 50% de la potencia anterior, liberando carga eléctrica para la ciudad.

Ahorro en Consumo Mensual (kW/mes)

Este es el ahorro que impacta directamente en las finanzas del municipio y permite que el proyecto se pague solo sin subir las tarifas a los ciudadanos:

- Consumo Anterior (Retirado): 1.078.291,44 kW/mes
- Consumo Actual (Instalado): 509.805,36 kW/mes
- Ahorro Mensual Neto: 568.486.08 kW/mes
- Porcentaje de Eficiencia: Se presenta un ahorro de energía del 52,7% aproximadamente.

 Modernización: El reemplazo de las luminarias de sodio (más de 27.000 en el plan general) por LED es lo que genera este ahorro superior al 50%.

 Repotenciación: Zonas como **Cerritos** o **San Joaquín**, que tenían altos consumos y deficiencia lumínica, ahora cuentan con mayor flujo luminoso (lúmenes) pero con la mitad del gasto energético.

 Expansión: Gracias al ahorro de $568.486 kW/mes, el municipio puede instalar nuevas luminarias en zonas oscuras (más de 4.300 proyectadas) sin aumentar el costo total de la factura de energía pública.

Disminución de huella de carbono

Para calcular la disminución de la huella de carbono basada en tus datos de ahorro energético, utilizaremos el **Factor de Emisión (FE)** oficial para la red eléctrica de Colombia.

Según la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética), el factor de emisión promedio para el Sistema Interconectado Nacional es aproximadamente de $0,126 kg CO_2 eq por cada kWh generado.

Cálculo del Ahorro de Energía Mensual

De acuerdo con tu tabla, la diferencia entre el consumo retirado y el instalado es:

- **Ahorro Mensual:** 568.486,08 kWh/mes
- **Ahorro Anual Proyectado:** 6.821.832,96 kWh/año

Impacto en la Huella de Carbono (CO2)

Al dejar de consumir esa energía, el municipio de Pereira deja de emitir gases de efecto invernadero:

- **Reducción Mensual:** 568.486,08 X 0,126 = 71.629,25 kg CO2 eq
- **Reducción Anual:** 6.821.832,96 X 0,126 = 859.550,95 kg CO2eq

En términos simples: El plan de modernización está evitando la emisión de casi **860 toneladas de CO_2 al año**.

Actividades Ejecutadas

En el desarrollo de los proyectos del alumbrado público, se identificó la existencia de luminarias que no contaban con red eléctrica instalada o cuya red se encontraba en mal estado. Esta condición impedía su correcta operación y hacía necesaria la instalación y reposición de cableado eléctrico para su puesta en funcionamiento.

A continuación, se relaciona la instalación del cableado por frente de trabajo y área de mantenimiento según los registros hallados de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2025 en lo que respecta la modernización, expansión y repotenciación:

- **FRENTE DE TRABAJO No 1**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	187	MT	ODT 1496	516695 51651 504704 507655 516670 504730	Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	95	MT	ODT1497	516678 516657	Cerritos
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	115	MT	ODT_RHR	526721 526736	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	44	MT	ODT_RHR	526621	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	45	MT	ODT_RHR	538421	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	165	MT	ODT_RHR	516501 538421	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	22	MT	ODT_RHR	TRAFO Y 516518	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	40	MT	ODT_RHR	516502 538493	Via Armenia

RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	4	MT	ODT_RHR	516513	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	115	MT	ODT_RHR	526721 526736	Tribunas Corcega
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	44	MT	ODT_RHR	526621	Tribunas Corcega
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	45	MT	ODT_RHR	538421	Tribunas Corcega
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	220	MT	ODT_RHR	517862 517846 517864 526643 517867	Huertas
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	133	MT	ODT_RHR	517855 517873 517858 517920	Condina
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	80	MT	ODT_RHR	517889 517897 517917	Tribunas Corcega
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	180	MT	ODT_RHR	517937 517870 517868 517890	Yarumito
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	21	MT	ODT_1482	537861	
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	ODT_1482	538098	
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	82	MT	ODT_1481	538017 538061	La Bella carrera 15
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	95	MT	ODT_1481	538102 538094	La Bella carrera 15
TOTAL	**1752**	**MT**			

- **FRENTE DE TRABAJO No 2**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	15	MT	ODT_664	519134	Belmonte B
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	30	MT	ODT_6	501246	Intermedio

CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	30	MT	ODT_814	516784 al 516768	Centenario
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	80	MT	ODT_885	529066	Carrera 22 Galicia del Parque
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	35	MT	ODT_871	527411 al 527397	Gaviotas
TOTAL	**190**	**MT**			

- **FRENTE DE TRABAJO No 3**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
CABLE 3x14 CU	60	MT	239	1866363 (504800) al 1866364 (512285)	Santa Elena
CABLE 3x14 CU	22	MT	1031	1861599 (524162) al 1861600 (527016)	La Elvira
CABLE 3x14 CU	22	MT	1032	1861618 (530806) al 1861616 (530780)	Brasilia
TOTAL	**104**	**MT**			

- **FRENTE DE TRABAJO No 4**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	388	MT	ODT_1406	525794 al 530811	Via cerritos entrada 10
TOTAL	**388**	**MT**			

- **FRENTE DE TRABAJO No 5**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	92	MT	ODT_1406	518423	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	70	MT	ODT_1429	1871033 (517760) - 1871034 al 1871035 - 1871036 (518107)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	ODT_1438	1871047 (517883) al 524248	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	55	MT	ODT_1447	1856095 (537389) al poste 4171	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	ODT_1463	507570 al 517847	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	48	MT	ODT_1466	537393 al 537652	Vía Liceo Campestre Ceritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	2	MT	ODT_1466	537399 al 530680	Vía Liceo Campestre Ceritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	7	MT	ODT_1475	1857090 (517973) al 1857091 (537076)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	7	MT	ODT_1475	1857088 (517972) al 1857089 (537075)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	7	MT	ODT_1475	1857087 (517965) al 1857086 (517971)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	12	MT	ODT_1475	1855023 (538083)	Vía Cerritos
CABLE N°6 AL	60	MT	ODT_1166	1841087 (536274) al 514637	Carrera 28c Calle 32 a
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	15	MT	ODT_1112	521456 529883	Mz 1 Cs 4 Jardín I
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	10	MT	ODT_1356	515026	Calle 86 # 56 - 16

CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	25	MT	ODT_1356	531759	Calle 86 # 56 - 10
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	25	MT	ODT_1488	528867	Calle 86 # 56 - 10
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	24	MT	ODT_1040	515168	Cra 3b # 63 - 21
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	12	MT	ODT_1042	520359	Calle 66 bis Ciudad Boquia
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	25	MT	ODT_1042	514607	Cl. 63 #5-20
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	114	MT	ODT_995	525380	vereda la honda, Finca la lucita
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	120	MT	ODT_544	517515	San Joaquín, Codelmar I
TOTAL	**800**	**MT**			

- **PROCESO MANTENIMIENTO**

CABLE RED TRENZADA RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL				
Descripcion	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	80	MT	504880	4.791380, -75.732640
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	4	MT	Reflectores	4.811625, -75.731803
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	504721	4.793646, -75.716704
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	56	MT		4.828258, -75.707279

RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	30	MT	531877	4.809725, -75.758608
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	506193	4.798420, -75.736979
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	523611	4.803855, -75.730248
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	112	MT	Reflectores	4.799823, -75.743231
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	516657	4.802398, -75.829564
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	60	MT	516565	4.801322, -75.841521
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	70	MT	510952	4.801677, -75.741582
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	8	MT	507449	4.804057, -75.736900
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	8	MT	528292	4.804071, -75.736963
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	9	MT	507448	4.804109, -75.736981
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	14	MT	504550	4.816044, -75.722880
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	40	MT	516589	4.803877, -75.838799
TOTAL	**601**	**MT**		

CABLECABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW				
Descripcion	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	2	MT	538246	4.803305, -75.805814
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	10	MT	531681	4.748856, -75.665404
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	4	MT	516202	4.805913, -75.828067
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	6	MT		4.812745, -75.693497
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT	Reflectores	4.780778, -75.759932
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	80	MT	Reflectores	4.780623, -75.759978
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT		4.781797, -75.751847
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	14	MT		4.810298, -75.699000
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	40	MT	504015	4.790841, -75.734314
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	20	MT	504698	4.807786, -75.700525
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	120	MT	520370	4.807030, -75.701703
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT	S/c	4.812570, -75.687148
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	24	MT	Luminaria	4.812375, -75.687085
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT	Reflectores	4.794924, -75.743797

CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	40	MT	525630	4.802440, -75.735210
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	4	MT	507824	4.802992, -75.687502
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	12	MT		4.803717, -75.733663
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	65	MT	Luminarias	4.807733, -75.764713
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	90	MT	524672	4.814065, -75.729326
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	35	MT	524184	4.806919, -75.744535
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	50	MT		4.744956, -75.664181
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	8	MT	537006	4.793805, -75.696173
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	12	MT	507917	4.768496, -75.717604
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	22	MT		4.801546, -75.721764
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	10	MT	525542	4.806605, -75.700534
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	63	MT		4.802059, -75.722543
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	10	MT	526524	4.820605, -75.698106
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	44	MT		4.811820, -75.716368
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	2	MT	524619	4.714482, -75.738458
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	44	MT		4.811963, -75.716140

CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	30	MT		4.815968, -75.720553
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	30	MT	Reflector	4.808390, -75.751512
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	1	MT		4.799177, -75.737563
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	12	MT	507844	4.799210, -75.754857
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	4	MT		4.801883, -75.832622
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	200	MT	Luninaria	4.810797, -75.691597
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	32	MT	A02874	4.817660, -75.696412
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	32	MT	A05391	4.817807, -75.696483
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	43	MT	504394	4.817603, -75.713057
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	3	MT		4.811331, -75.715082
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	6	MT	536180	4.818067, -75.696367
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	50	MT	Reflector	4.810398, -75.690640
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	2	MT	N/A	4.811322, -75.692238
TOTAL	**1516**	**MT**		

CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU				
Descripcion	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT	516067	4.821473, -75.703043
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT		4.805957, -75.690916
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	16	MT		4.817478, -75.711788
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	531392	4.714795, -75.737713
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	502652	4.803513, -75.729197
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	25	MT	506749	4.787248, -75.725392
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	22	MT		4.811880, -75.716455
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	70	MT	530999	4.801043, -75.704278
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT		4.820877, -75.710328
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	16	MT		4.821055, -75.710253
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT	525796	4.821357, -75.709677
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	252797	4.821643, -75.709323
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT		4.821638, -75.707667
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	25	MT	528306	4.821828, -75.707082

CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT	525803	4.821830, -75.706550
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	528308	4.821839, -75.706456
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	528308	4.821879, -75.706486
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT	504749	4.799960, -75.726220
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	518514	4.795854, -75.721043
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	32	MT	508801	4.806433, -75.732812
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	18	MT	506547	4.806725, -75.731410
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	Reflector	4.810400, -75.690648
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	10	MT	506312	4.797322, -75.736260
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	10	MT	502726	4.797292, -75.736245
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	528059	4.807790, -75.688187
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT	527811	4.807617, -75.688122
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT		4.811322, -75.692238
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT		4.805609, -75.749405
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT		4.805577, -75.749565
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	15	MT	A04694	4.810382, -75.690602

TOTAL	**493**	**MT**	

CABLE ENCAUCHETADO 2X12				
Descripción	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
Cable Encauchetado 2x12 CU	30	MT	6 luminarias	4.813742, -75.708663
Cable Encauchetado 2x12 CU	17	MT	A03933	4.815042, -75.696794
Cable Encauchetado 2x12 CU	8	MT	A03932	4.815074, -75.696639
Cable Encauchetado 2x12 CU	20	MT	A03931	4.815072, -75.696349
Cable Encauchetado 2x12 CU	8	MT	A03930	4.815088, -75.696230
Cable Encauchetado 2x12 CU	8	MT	A02892	4.814775, -75.695890
TOTAL	**91**	**MT**		

Durante el mes de enero de 2026 se registró el consumo de cable correspondiente exclusivamente al **frente de trabajo 1** y al área de **Mantenimiento**. Este material fue utilizado en las actividades programadas de modernización, expansión, reparación y adecuación de equipos, quedando debidamente documentado en los reportes de control de inventario y en las órdenes de trabajo asociadas.

- **FRENTE DE TRABANO No 1**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	21	MT	ODT_1607	506083 hasta 538403
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	90	MT	ODT_1607	504055 hasta 535895
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	50	MT	ODT_1607	504688 hasta 535791 - 535802
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	53	MT	ODT_1608	535975
TOTAL	**214**	**MT**		

- **PROCESO MANTENIMIENTO**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	2	MT	A04343	4.815141, -75.690482
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	7	MT		4.815116, -75.690778
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	4	MT	A04347	4.815175, -75.691098
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	3	MT	A05016	4.815353, -75.692348
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	10	MT		4.815366, -75.692334
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	2	MT	A04352	4.815316, -75.691946
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	40	MT	529931	4.819369, -75.714851
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	12	MT	A05270	4.815503, -75.700902
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	8	MT	504744	4.7937611083, -75.7175499761
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	40	MT	507294	4.8018430693, -75.7089699725

CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	25	MT	Reflector	4.821800, -75.724683
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	35	MT	529835	4.805754, -75.697785
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	40	MT	513100	4.814057, -75.701112
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	3	MT	504610	4.810421, -75.733446
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	15	MT	507903	4.814229, -75.717624
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	30	MT	527324	4.799299, -75.754903
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	9	MT		4.791783, -75.733302
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	19	MT	505141	4.789485, -75.729912
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	23	MT	506971	4.800752, -75.742861
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	10	MT	527090	4.798447, -75.754826
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	9	MT	528339	4.804332, -75.702704
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	25	MT	524195	4.821503, -75.724462
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	22	MT	A05260	4.815336, -75.699447
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	27	MT	507796	4.793758, -75.734951
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	30	MT	527302	4.805291, -75.698159
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	526948	4.805293, -75.697673
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	10	MT	523791	4.814188, -75.763074
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	10	MT	523434	4.812633, -75.806630
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	10	MT	517871	4.793557, -75.747745
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	30	MT	A01833	4.806937, -75.763830
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	50	MT	524928	4.821479, -75.724456
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	12	MT	512783	4.811660, -75.702618

RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	25	MT	25708	4.719685, -75.625220
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	15	MT	25713	4.719764, -75.624366
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	536021	4.794371, -75.666709
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	40	MT		4.801229, -75.759226
TOTAL	**692**	**MT**		

Durante el mes de febrero de 2026 se registró el consumo de cable correspondiente exclusivamente al **frente de trabajo 1 modernizacion** y al área de **Mantenimiento**. Este material fue utilizado en las actividades programadas de modernización, expansión, reparación y adecuación de equipos, quedando debidamente documentado en los reportes de control de inventario y en las órdenes de trabajo asociadas.

FRENTE DE TRABAJO 1	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	40	514406		0.08	$ 958,042.64	0.28%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	75	514437	4.7654400898, -75.6438000225	0.15	$ 1,796,329.95	0.52%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	22	507269 HASTA 537689	4.8040381076, -75.7092029983	0.044	$ 526,923.45	0.15%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	81	521290 HASTA 521241 Y 521207	4.7428600387, -75.7148999784	0.162	$ 1,940,036.35	0.57%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	59	521229	4.7465041729, -75.6784809773	0.118	$ 1,413,112.89	0.41%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	27	521230 HASTA 521217	4.7241283702, -75.6288824252	0.054	$ 646,678.78	0.19%

FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	41	526659 HASTA 526565	4.759073034, -75.8996750372	0.082	$ 981,993.71	0.29%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	14	514457	4.8147901182, -75.7020999839	0.028	$ 335,314.92	0.10%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	14	514438	4.8151400804, -75.7050999869	0.028	$ 335,314.92	0.10%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	14	514459	4.8149900872, -75.7038000232	0.028	$ 335,314.92	0.10%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	5	514401 Y 514458	4.8148260397, -75.703142285	0.01	$ 119,755.33	0.03%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	10	514422	4.8147059553, -75.7017832866	0.02	$ 239,510.66	0.07%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	190	520117, 520044, 519981, 519992	4.783989, -75.687556	0.38	$ 4,550,702.54	1.33%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	520113	4.7804500975, -75.680800044	0.06	$ 718,531.98	0.21%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	526723		0.06	$ 718,531.98	0.21%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	19	526678	4.7796100583, -75.6735000033	0.038	$ 455,070.25	0.13%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	124	519963, 519984, 519936, 520071, 519933	4.7810891555, -75.6989893162	0.248	$ 2,969,932.18	0.87%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	28	530629, 520050	4.8001799979, -75.8261000071	0.056	$ 670,629.85	0.20%
TOTAL		**823**		**TOTAL**		**1.646**	**$ 19,711,727.32**	**5.755%**

FRENTE DE TRABAJO 1	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	300	537167, 502754, 537166, 506490, 530814, 530759, 514669, 537179, 500875, 537180, 531548, 537178, 537168, 537169, 537170, 537171, 537172	4.8162300376, -75.6859000414	0.6	$ 7,185,319.80	2.10%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	300	504722, 507312, 512342, 507357, 502120, 528089, 537141, 531833, 523445, 537157, 527790, 503859, 537162, 500214, 507280, 526959, 537165, 537181, 525126	4.8150600521, -75.6864999905	0.6	$ 7,185,319.80	2.10%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	50	516967		0.1	$ 1,197,553.30	0.35%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	60	514555		0.12	$ 1,437,063.96	0.42%

FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	29	523626	4.8075208165, -75.698164291	0.058	$ 694,580.91	0.20%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	60	527266		0.12	$ 1,437,063.96	0.42%
TOTAL		**799**			**TOTAL**	**1.598**	**$ 19,136,901.73**	**5.587%**

PROCESO MANTENIMIENTO.

MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	526539	4.819871, -75.694663	0.06	$ 718,531.98	0.21%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	40	514531	4.810617, -75.760362	0.08	$ 958,042.64	0.28%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	16	524443	4.801734, -75.749953	0.032	$ 383,217.06	0.11%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	518911	4.808824, -75.735337	0.06	$ 718,531.98	0.21%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	17	515712	4.813284, -75.730257	0.034	$ 407,168.12	0.12%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	100	538111	4.814885, -75.739667	0.2	$ 2,395,106.60	0.70%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	25	519951	4.753346, -75.679380	0.05	$ 598,776.65	0.17%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	60	525509	4.789700, -75.686479	0.12	$ 1,437,063.96	0.42%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	16	511403	4.798145, -75.739570	0.032	$ 383,217.06	0.11%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	5	517123	4.804879, -75.734368	0.01	$ 119,755.33	0.03%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	510888	4.805176, -75.734263	0.06	$ 718,531.98	0.21%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	10	510897	4.805050, -75.696327	0.02	$ 239,510.66	0.07%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	112	528359	4.808826, -75.744703	0.224	$ 2,682,519.39	0.78%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	40	528490	4.808555, -75.744695	0.08	$ 958,042.64	0.28%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	22	525693	4.788736, -75.687570	0.044	$ 526,923.45	0.15%

Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	20	525308	4.819959, -75.734894	0.04	$ 479,021.32	0.14%
Mantenimiento	Cable N6	MT	40	507277	4.804758, -75.706075			
Mantenimiento	Cable N6	MT	20	536716	4.787043, -75.735081			
TOTAL			633		**TOTAL**	**1.146**	**$ 13,723,960.82**	**4.01%**

Proyecto Avenida Cerritos

En el marco del Proyecto de Modernización e Instalación de Postería Traslúcida sobre la Avenida Cerritos, durante el mes de febrero de 2026 se llevó a cabo la instalación del cable tipo Cable aislado N°2 AWG Aluminio serie 8000 Libre Halogenos + cable encauchetado 3x12 destinado a garantizar la correcta operación y soporte de la infraestructura eléctrica del proyecto. Este material quedó registrado como parte del consumo e instalación oficial, vinculado directamente a las actividades de modernización y mejora de la red en el sector, por el frente de trabajo No 1.

- **FRENTE DE TRABANO No 1**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN
Cable 3X12 ENCAUCHETADO CU	1578	MT	Expansión	Luminarias vía cerritos	vía cerritos
CABLE AISLADO N°2 AWG ALUMINIO SERIE 8000 LIBRE HALOGENOS	7792	MT	Expansión	Luminarias vía cerritos	vía cerritos
TOTAL	**9370**	**MT**			

Resumen: Proyecto Alumbrado Público Avenida Cerritos

Se relaciona información detallada de las cantidades acumuladas y el estado de la infraestructura instalada hasta la fecha, abarcando componentes críticos desde la obra civil hasta la iluminación final.

Infraestructura y Soporte

Se ha completado la instalación de los elementos base necesarios para el montaje de la red:

- Apoyos Instalados: 450 unidades.
- Luminarias Instaladas**:** 121 unidades.

Obra Civil y Canalización

El despliegue de la red subterránea muestra un avance significativo en excavación y ductería:

- Excavación Total: 8.192 metros lineales.
- Cámaras de Inspección: 112 unidades construidas.
- Tubería (2" x 3m): 5,391 unidades instaladas.

Componentes Eléctricos (Cableado)

Se registra el uso de los siguientes conductores para la energización del sistema:

- **Cable de Aluminio No. 2 (Red Subterránea):** 7,792 metros.
- **Cable Encauchetado (3x12):** 1578 metros.



Ilustración: Zona y puntos de intervención.

Proyecto Avenida Cerritos	CANTIDAD	UNIDAD
Total, Apoyos Instalados	450	UND
Total, Excavación (Mt)	8192	MT
Cámaras de inspección	112	UND
Total, Tubos 2`x3m	5391	UND
Cable Encauchetado 3x12 Mts	1578	MT
Total, Cable Aluminio No 2 Red subterránea	7792	MT
Luminarias Instaladas	121	UND

Ilustración: Zona y puntos de intervención.



Ilustración: Registro fotográfico actividades.

El proyecto presenta un sólido avance en la fase de obra civil y canalización, evidenciado por los más de 8,000 metros de excavación y la robusta instalación de ductería y cámaras de inspección. Si bien la infraestructura de soporte (apoyos) está avanzada con 450 unidades, el enfoque operativo debe dirigirse ahora a nivelar la instalación de luminarias (121 unidades actuales) y el tendido de cableado para asegurar la pronta energización del sistema.

Proyecto Alumbrado Público Avenida 30 de agosto

El informe de este proyecto refleja una etapa de obra civil avanzada, pero con actividades de montaje eléctrico y acabados aún por iniciar (pendientes).

Infraestructura y Soporte

Se ha iniciado con éxito la colocación de la estructura física base:

- Total, Apoyos Instalados: 101 unidades.

Obra Civil y Canalización

Esta es la fase con mayor volumen de ejecución hasta el momento:

- Total Excavación: 3,102 metros lineales.
- Total Tubos (2" x 3m): 2,067 unidades.
- Cámaras de Inspección: 2 unidades instaladas.

Actividades Pendientes

El proyecto tiene pendiente el inicio de las fases de cableado y montaje de equipos terminales:

- Cable Encauchetado 3x12: Pendiente de actividad.
- Cable Aluminio No. 2 (Red Subterránea): Pendiente de actividad.
- Luminarias Instaladas: Pendiente de actividad.



Ilustración: Zona y puntos de intervención.

Proyecto Avenida 30 de Agosto	CANTIDAD	UNIDAD
Total Apoyos Instalados	101	UND
Total Excavacion (Mt)	3102	MT
Camaras de inspeccion	2	UND
Total Tubos 2`x3m	2067	UND
Cable Encauchetado 3x12 Mts	PTE Actividad	MT
Total Cable Aluminio No 2 Red subterranea	PTE Actividad	MT
Luminarias Instaladas	PTE Actividad	UND

Ilustración: Zona y puntos de intervención.





Ilustración: Registro fotográfico actividades.

El Proyecto Avenida 30 de agosto se encuentra actualmente concentrado en su fase de obra civil, con un avance notable en excavación y canalización (ductería). No obstante, el reporte indica que el componente eléctrico y de iluminación se encuentra en estado **"Pendiente de Actividad"**. Seguimos priorizando la construcción de cámaras de inspección adicionales —dado que solo se registran 2 para más de 3 km de excavación— y dar inicio al tendido de cableado para proceder con la instalación de las luminarias sobre los 101 apoyos ya disponibles de la primera fase.

Modernización y Recuperación del Sector Antiguo Bavaria

En el marco del proyecto de modernización y recuperación del sector Antiguo Bavaria, se informa que se ha realizado con éxito la intervención técnica en el sector de Bavaria, logrando la recuperación y normalización del servicio de alumbrado público en esta zona. se realizó esta intervención debido a las múltiples solicitudes del municipio y las PQR.



Ilustración: Sector recuperado calle 10 con Carrera 4 y Av del Rio.

Debido al estado de deterioro de la infraestructura subterránea (cámaras obstruidas y falta de tapas), se determinó realizar la recuperación de forma aérea provisional.

Se tendrá programada la normalización subterránea a través del proceso de mantenimiento, la cual incluirá la limpieza de cámaras, instalación de marcos/tapas y medidas de seguridad antivandálicas definitivas.

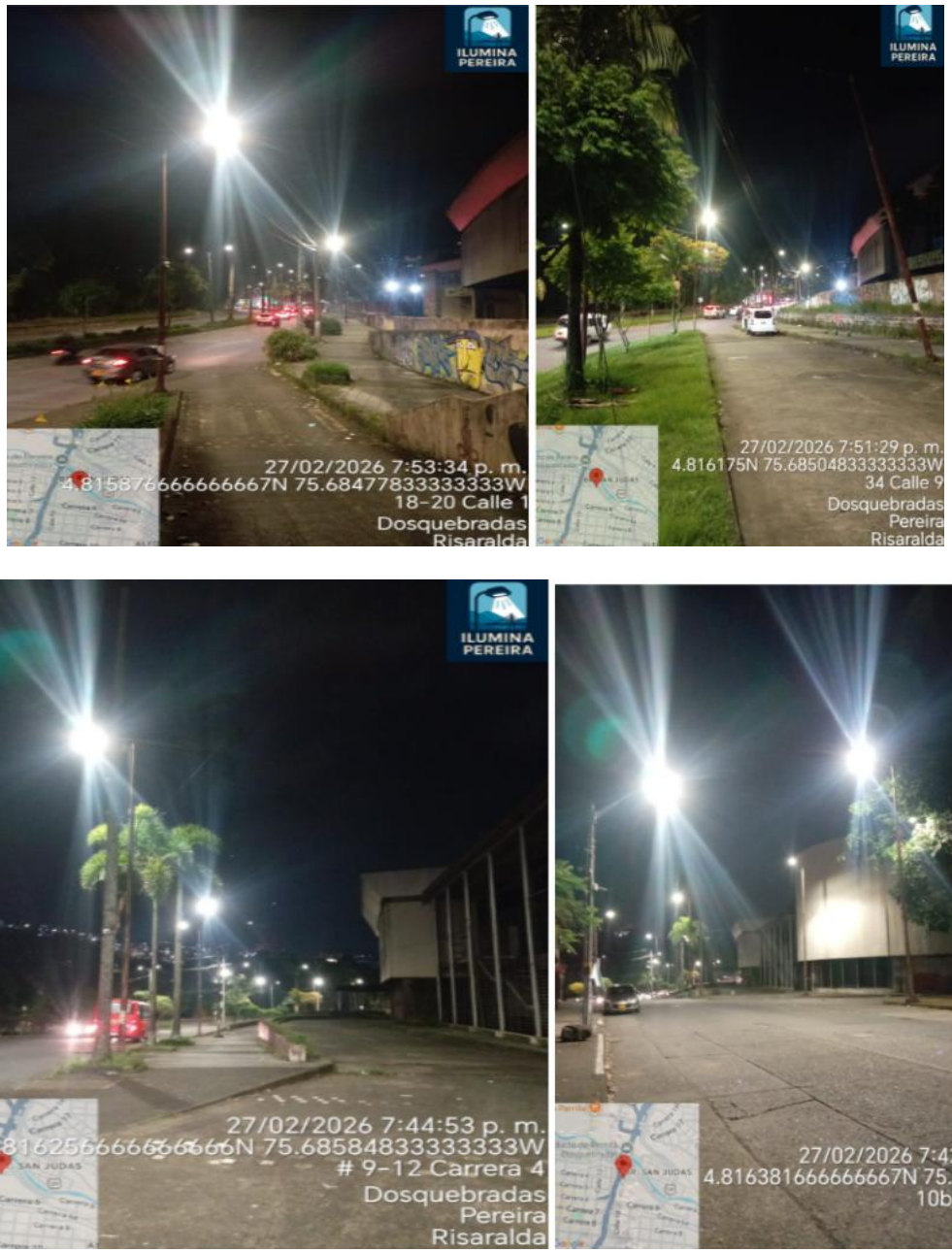


Ilustración: Registro fotográfico de zona intervenida.

Dada la recurrencia de afectaciones por terceros en este sector, solicitamos respetuosamente su intermediación para:

- **Acompañamiento Policial:** Reforzar las rondas de vigilancia en los puntos críticos identificados para disuadir el hurto de cableado y tapas.
- **Sensibilización Comunitaria:** Instar a los líderes del sector y a la comunidad en general a reportar de manera inmediata cualquier manipulación sospechosa de las redes a través de las líneas de emergencia.

La sostenibilidad del servicio depende directamente de la protección de la infraestructura, la cual es un bien público para el beneficio de todos los ciudadanos.

EJECUCION ZONAS ESPECIALES

El presente informe analiza el estado de avance de la modernización o expansión del alumbrado público, comparando las metas establecidas en el cronograma frente a la realidad de la ejecución en campo.

- **Resumen Ejecutivo de Totales**

A nivel general, el proyecto presenta las siguientes cifras globales:

- **Meta General Total:** 403 Parques
- **Meta Programada (al corte):** 302 unidades.
- **Cantidad Ejecutada:** 97 Zonas Especiales
- **Cumplimiento del Cronograma: 32%**
- **Avance respecto al Total Global: 24%**

COMUNA	CANTIDAD PROGRAMADA CRONONOGRAMA	CANTIDAD PROGRAMADA GENERAL	CANTIDAD EJECUTADA TOTAL	AVANCE PORCENTUAL CRONOGRAMA	AVANCE PORCENTUAL TOTAL
VILLA SANTANA	17	29	16	94%	55%
ORIENTE	11	13	10	91%	77%

COMUNA DEL CAFE	17	22	1	6%	5%
PERLA DEL OTUN	11	12	8	73%	67%
OSO	36	45	27	75%	60%
UNIVERSIDAD	5	9	4	80%	44%
POBLADO	16	19	5	31%	26%
JARDIN	6	7	1	17%	14%
BOSTON	26	28	10	38%	36%
SAN JOAQUIN	12	28	2	17%	7%
CENTRO	12	14	1	8%	7%
SAN NICOLAS	10	11	1	10%	9%
CUBA	14	15	3	21%	20%
OLIMPICA	12	19	2	17%	11%
CONSOTA	32	40	5	16%	13%
RIO OTUN	20	25	1	5%	4%
EL ROCIO	2	4	0	0%	0%
FERROCARRIL	1	13	0	0%	0%
VILLAVICENCIO	5	5	0	0%	0%
ALTAGRACIA	2	6	0	0%	0%
ARABIA	2	4	0	0%	0%
CAIMALITO	4	5	0	0%	0%
CERRITOS	3	3	0	0%	0%
COMBIA ALTA	8	8	0	0%	0%
COMBIA BAJA	1	1	0	0%	0%
LA BELLA	5	7	0	0%	0%
LA ESTRELLA-LA PALMILLA	2	1	0	0%	0%
LA FLORIDA	3	4	0	0%	0%
MORELIA	2	1	0	0%	0%
PUERTO CALDAS	2	1	0	0%	0%
TRIBUNAS CORCEGA	3	4	0	0%	0%
TOTALES	**302**	**403**	**97**	**32%**	**24%**

Ilustración: Cuadro de avance de zonas especiales.

En conclusión, el proyecto presenta un avance global del **24%** y un cumplimiento del cronograma del **32%**, donde el éxito operativo se concentra en sectores como **Villa Santana, Oriente y Oso**; sin embargo, los retrasos evidenciados en las 16 comunas con ejecución nula y las **205 unidades pendientes** no obedecen a falta de gestión, sino a la dinámica de atención de solicitudes prioritarias por parte del

Municipio y la **comunidad**. Estas modificaciones constantes al plan original, orientadas a resolver necesidades urgentes de seguridad y visibilidad en puntos críticos, han desplazado el cronograma inicial, haciendo necesaria una reprogramación técnica que alinee las metas contractuales con las intervenciones sociales y administrativas que el territorio demanda actualmente.

Retiro de luminarias disposición final CI METALES LA UNIÓN S.A.S..

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental implementado por la organización, se llevó a cabo el proceso de retiro y disposición final de luminarias en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y los lineamientos internos de sostenibilidad.

Durante el periodo comprendido entre el 04 de agosto de 2025 y el 28 de febrero de 2026, se logró la disposición final de **25.797 luminarias**. Este proceso se realizó bajo la supervisión y gestión del operador autorizado **CI METALES LA UNIÓN S.A.S.**, quien garantizó el manejo adecuado de los residuos generados.

La trazabilidad de la actividad se encuentra respaldada en las **actas emitidas por el gestor ambiental**, las cuales abarcan desde agosto de 2025 hasta febrero de 2026. Dichos documentos evidencian el cumplimiento de los procedimientos de recolección, transporte y disposición final, asegurando que las luminarias retiradas fueron tratadas conforme a los estándares ambientales aplicables.

Resultados

- Total de luminarias dispuestas: **25.797 unidades**.
- Periodo de ejecución: **agosto 2025 – febrero 2026**.
- Gestor ambiental responsable: **CI METALES LA UNIÓN S.A.S.**.
- Evidencia documental: Actas de disposición final emitidas mensualmente entre agosto 2025 y febrero 2026.

- **Se adjuntan las actas correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2025, enero y febrero de 2026.**

Material de desmonte mes de agosto.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 7414 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 04 de agosto 2025 al 31 de agosto 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL

Código: CIMU-GA-DA-003
Versión: 04
Vigencia: 14 abril 2025

Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER

Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 9812

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6155-6162

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
22/08/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (7414 Unidades)	Equipos de iluminación	96840	30/08/2025	Recolección, Transporte, Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 05 del mes 09 del año 2025

BRIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
Director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes agosto.

Material de desmonte mes de septiembre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 12212 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de septiembre 2025 al 30 de septiembre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.

C.I METALES LA UNION S.A.S	CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	Código: CIMU-GA-DA-003 Versión: 04 Vigencia: 14 abril 2025	Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER	Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.º 9883

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6173-6189-6192- 6195

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
01/09/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (12.212 Unidades)	Equipos de iluminación	144.030	29/09/2025	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 22 del mes 10 del año 2025

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes septiembre.

Material de desmonte mes de octubre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 3078 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de octubre 2025 al 30 de octubre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



	CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	Codigo: CIMU-GA-DA-003 Versión: 04 Vigencia: 14 abril 2025	Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER	Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 9911

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS. y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6155-6162

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
29/10/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (3078 unidades)	Equipos de iluminación	39270	12/11/2025	Recolección, Transporte, Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 12 del mes 11 del año 2025

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestion Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes octubre.

Material de desmonte mes de noviembre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 1044 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de noviembre 2025 al 30 de noviembre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL

Código: CIMU-GA-UA-003
Versión: 04
Vigencia: 14 abril 2025

Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER

Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.º 9980

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestro instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Desquebradas, Risaralda
Municipio	Desquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6409-6413

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
22/11/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (1414 unidades)	Equipos de iluminación	18470	01/12/2025	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 01 del mes 12 del año 2025

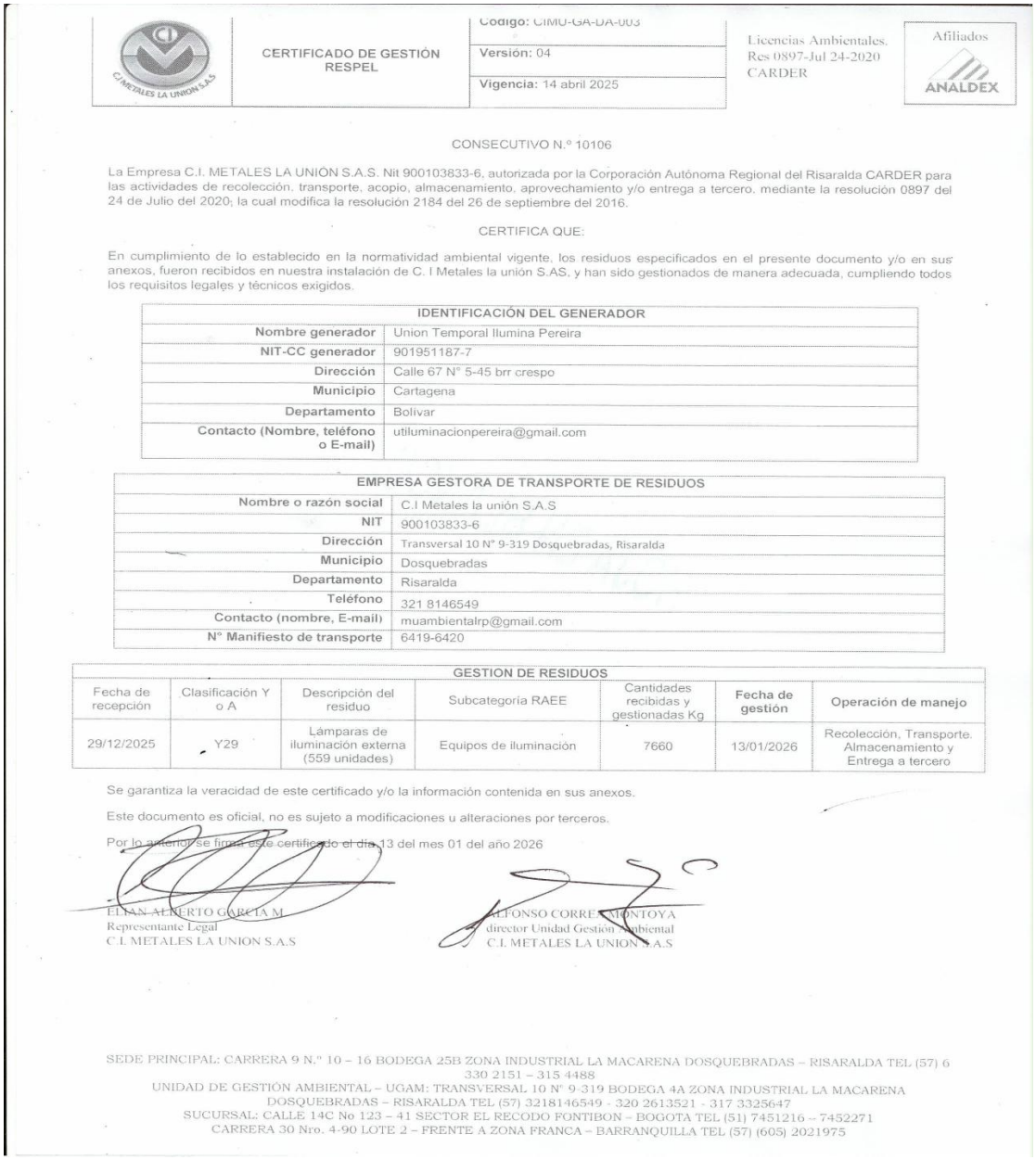
JULIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes noviembre.

Material de desmonte mes de diciembre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 559 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de diciembre 2025 al 30 de diciembre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CI METALES LA UNION S.A.S	CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	**Código:** CIMU-GA-DA-003 **Versión:** 04 **Vigencia:** 14 abril 2025	Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.º 10106

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020; la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6419-6420

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
29/12/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (559 unidades)	Equipos de iluminación	7660	13/01/2026	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 13 del mes 01 del año 2026

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO FONTIBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Desmonte mes diciembre.

Material de desmonte mes de enero 2026.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 330 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de enero 2026 al 31 de enero 2026. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



	CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	Código: CIMU-GA-DA-003 Versión: 04 Vigencia: 14 abril 2025	Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER	Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 10142

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS. y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6429

GESTION DE RESIDUOS						
Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoria RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
29/01/2026	Y29	Lámparas de iluminación externa (330 unidades)	Equipos de iluminación	3750	05/02/2026	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el dia 05 del mes 02 del año 2026

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
Director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO FONTIBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Desmonte mes enero.

Material de desmonte mes de febrero 2026.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 790 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 al 28 de febrero del 2026. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.

CONSECUTIVO N.º 10180

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6442-6443-6444

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
09/02/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (790 unidades)	Equipos de iluminación	9330	25/02/2026	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 06 del mes 03 del año 2026

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO FONTIBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Manifiestos mes de febrero.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las cantidades de desmonte que se encuentran cantidades certificadas por CI METALES:

FECHAS	CANTIDADES CI METALES
AGOSTO 2025	7414
SEPTIEMBRE 2025	12212
OCTUBRE 2025	3078
NOVIEMBRE 2025	1414
DICIEMBRE 2025	559
ENERO 20206	330
FEBRERO 2026	790
LED ALMACENADAS	0
TOTAL	25797

Ilustración: Resumen de cantidades de desmonte.

Durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y febrero de 2026, se realizó la entrega de un total de 25,797 luminarias a la entidad CI METALES para su debida disposición final. Según el registro histórico, el flujo de entregas alcanzó su punto máximo en septiembre con 12,212 unidades, estabilizándose en los meses posteriores hasta el cierre de febrero con 790 unidades.

Se anexa documento donde reposa el desglose del material desmontado con sus respectivas potencias de los meses que se ha tenido actividades.

NOTA:

En el almacén se encuentran 53 luminarias de sodio pendientes por recoger y realizar su disposición final del mes de febrero.

Resumen de Gestión de Radicados

Se relaciona el estado de las solicitudes enviadas a las empresas prestadoras de servicios públicos (Energía, Acueducto, Gas, Telecomunicaciones) para la coordinación de obras de infraestructura, traslados de redes o atención de incidentes técnicos.

Se observa una progresión lógica en la gestión, pasando de la fase de levantamiento de información a la fase de revisión técnica y coordinación operativa:

Nº	RADICADO	FECHA	ENVIADO A	ASUNTO	OBSERVACIÓN
1	**IP 20251105-00067**	06/11/2025	Aguas y Aguas S.A.S E.S.P	Solicitud de información sobre redes de servicios públicos - proyecto alumbrado público avenida 30 de agosto	Enviado
2	**IP 20251105-00068**	06/11/2025	LECNON Telecomunicaciones S.A.S	Solicitud de información sobre redes de servicios públicos - proyecto alumbrado público avenida 30 de agosto	Enviado
3	**IP 20251105-00069**	06/11/2025	Efigas S.A. E.S.P	Solicitud de información sobre redes de servicios públicos - proyecto alumbrado público avenida 30 de agosto	Atendido
4	**IP 20251105-00070**	06/11/2025	MEGABUS S.A	Solicitud de información sobre redes de servicios públicos - proyecto alumbrado público avenida 30 de agosto	Enviado
5	**IP 20251105-00071**	06/11/2025	Comunicación Celular S.A. – COMCEL S. A	Solicitud de información sobre redes de servicios públicos - proyecto alumbrado público avenida 30 de agosto	Enviado
6	**IP 20251105-00072**	06/11/2025	UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S. P	Solicitud de información sobre redes de servicios públicos - proyecto alumbrado público avenida 30 de agosto	Enviado
7	**IP 2026-044**	11/02/2026	Aguas y Aguas S.A.S E.S.P	Solicitud de revisión de planos y acompañamiento técnico proyecto expansión avenida 30 de agosto	Enviado
8	**IP 2026-045**	11/02/2026	Efigas S.A. E.S.P	Solicitud de revisión de planos y acompañamiento técnico proyecto expansión avenida 30 de agosto	Atendido

9	**IP 2026-052**	19/02/2026	Aguas y Aguas S.A.S E.S.P	Solicitud de revisión de planos y acompañamiento técnico proyecto expansión avenida cerritos	Enviado
10	**IP 2026-053**	19/02/2026	Efigas S.A. E.S.P	Solicitud de revisión de planos y acompañamiento técnico proyecto expansión avenida cerritos	Atendido
11	**VIA CORREO**	23/02/2026	TuCable S.A.S Pereira	Solicitud de retiro de redes de comunicación - proyecto expansión alumbrado público cerritos	Visita Programada
12	**VIA CORREO**	23/02/2026	Telefonia Tigo	Solicitud de retiro de redes de comunicación - proyecto expansión alumbrado público cerritos	Enviado
13	**VIA CORREO**	23/02/2026	telefonía Claro	Solicitud de retiro de redes de comunicación - proyecto expansión alumbrado público cerritos	Enviado
14	**VIA CORREO**	04/03/2026	APPLUS CENIT	Envío de planos y diseños a personal de Applus Cenit para validación de condiciones de seguridad para el ahoyado e hincado de postes	Enviado

Ilustración: Numero de Radicados enviados.

Noviembre 2025 (06/11/2025): Inicio masivo de gestiones con 6 radicados enfocados en la obtención de información base sobre redes existentes para el proyecto de la Avenida 30 de agosto.

Febrero 2026 (11/02 al 23/02): Fase de alta intensidad con 7 radicados emitidos. En este mes se diversificaron las solicitudes hacia la revisión de planos y el retiro físico de redes de comunicación para los proyectos de expansión (Avenida 30 de agosto y Cerritos).

Marzo 2026 (04/03/2026): Gestión operativa final con 1 envío técnico especializado para validación de seguridad en hincado de postes.

La gestión se divide en cuatro categorías principales de interacción con los prestadores de servicios:

Tipo de Solicitud	Cantidad	Propósito Principal
Información de Redes	6	Identificar interferencias y redes existentes en la Av. 30 de Agosto.
Revisión de Planos y Acompañamiento	4	Validación técnica por parte de Aguas y Aguas y Efigas para expansiones.
Retiro de Redes de Comunicación	3	Despeje de infraestructura de telecomunicaciones en el sector Cerritos.
Validación de Seguridad / Diseños	1	Coordinación específica para actividades de hincado de postes con Applus Cenit. Av Cerritos

Ilustración: Tipo de categorías.

Durante el periodo reportado, se ha cumplido satisfactoriamente con la fase de trámites interinstitucionales. La gestión se ha centrado en asegurar que los proyectos de Alumbrado Público en la Avenida 30 de agosto y la Expansión en Cerritos cuenten con el respaldo técnico y la debida coordinación de los operadores de redes. A la fecha, se cuenta con un total de 14 gestiones documentadas, lo que permite avanzar con las actividades de ejecución (ahoyado e hincado de postes) bajo condiciones de seguridad y normatividad técnica."

Informe de Diseños de Iluminación

Todos los materiales y equipos que se proponen en los documentos de contratación, una vez se inició la ejecución de obra cuentan con la respectiva certificación de producto expedida por la entidad competente, para cada fabricante, tal como lo exige el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE y Reglamento Técnico de iluminación y Alumbrado Público RETILAP (en su última versión).

Los trabajos para coordinar con EL OPERADOR DE LA RED que impliquen manipulación, conexión, des energización de circuitos de media y baja tensión, así como las maniobras para operación coordinadamente con el centro de control deberán ser incluidas dentro de los tramites a realizar durante la ejecución de modernización y expansión del sistema de alumbrado público.

El sistema propuesto y donde se ejecuta la instalación de las luminarias en su mayoría es bifásico con niveles de tensión 120/220V/208V/277V, 60 Hz, para la distribución en baja tensión.

Los documentos de diseño están de acuerdo con las especificaciones de RETILAP y hacen parte de entregables con la propuesta económica y técnica de esta licitación.

Los resultados de simulación de diseño muestran esquemáticamente la colocación de las luminarias; y durante la construcción se podrá realizar cambios menores para colocarla de tal forma que se acomode a la estructura y arquitectura del proyecto.

Es responsabilidad del concesionario, la calidad constructiva con la que se ejecuten las instalaciones eléctricas del proyecto, teniendo para esto que disponer de personal idóneo para este tipo de instalaciones.

Dentro de este proceso metodológico se tienen en cuenta cada uno de los siguientes aspectos a desarrollar en la etapa de diseño como lo son:

Localización de postes y redes de baja tensión

- Localización de punto de conexión entregado por el operador de red.
- Disponibilidad de acceso vehicular.
- Puntos de carga de mayor consumo.
- Distancia de seguridad.
- Distancias del sitio de propuesta versus los puntos de instalación.
- Puntos de acceso oportuno para mantenimiento y/u operación normal.
- Distancias para acometidas

Circuitos eléctricos

Los circuitos eléctricos están definidos de acuerdo con las condiciones de cada uno de los ramales de distribución entre las redes de distribución del operador de red y

los dispositivos de uso final, para proteger contra sobretensiones, sobre corrientes se tendrán equipos eléctricos que cuenten con este tipo de sistema.

Los circuitos ramales de distribución de uso final se definen para los siguientes elementos:

- De uso general
- Equipamiento
- Circuitos independientes
- Multiconductores

En esta etapa del diseño, se definen cantidad de salida por cada transformador eléctrico y circuitos independientes de iluminación.

Medidas en Campo

Se definen como datos de entrada para poder realizar análisis de los requerimientos técnicos de los equipos instalar, en este punto se realizan medidas para corroborar lo indicado en los estudios técnicos de referencia, según lo indicado en las condiciones de los pliegos de la licitación.

Creación de esquemas y planos generales

Se representan los diferentes equipos eléctricos, con sus características generales de la instalación, en estos se encuentran símbolos que son definidos en las convenciones de los planos como referencia de cada elemento que se encuentra en el sistema.

Los símbolos permiten identificar luminarias, postes, cableado, entre otros. Los esquemas para presentar son:

- Diagrama unifilar
- Esquemas de funcionamiento
- Esquema de conectividad
- Planos de instalaciones con canalizaciones y cableados
- Ubicación de elementos y/o transformadores

Diseños

El diseño detallado de los proyectos de iluminación previo a la instalación de cualquier elemento del sistema de alumbrado público cumple con los siguientes requisitos:

1) Memoria de cálculo descriptiva realizada con base en los resultados obtenidos en software para diseños de sistemas de iluminación (se usará Software DIALUX), en la que se muestre como mínimo la siguiente información:
a) Resumen general de niveles de iluminación obtenidos en cada zona calculada, con sus respectivas uniformidades, y dependiendo si es proyecto de iluminación interior o exterior, los valores exigidos en los artículos del presente Reglamento, correspondientes para cada tipo de aplicación específica, los valores complementarios exigidos tales como valores de UGRL, TI, uniformidades longitudinales, GR, etc.
b) Índices de reproducción de color óptimos para cada tipo de aplicación.
c) Especificación de la vida promedio de las fuentes o equipos de iluminación.
d) Mallas de cálculo en las que se especifique la zona a la cual corresponde y que muestre los valores promedio obtenidos, con sus respectivas uniformidades (min/med) y (min/máx. cuando aplique). Las mallas de cálculo deben mostrar la altura de trabajo en las que se encuentran, para que se pueda determinar si estas alturas cumplen con las condiciones requeridas para cada caso, incluyendo su respectivo diagrama en el que se observe la forma y ubicación de la misma.
e) Diagrama de distribución de luminarias por zona, en el que se puedan observar en conjunto las luminarias y las zonas determinadas como mallas de cálculo.

2) Anexos:
a) Plano básico que muestre la distribución de las luminarias, las mallas de cálculo, las cuales deben especificar a qué zona corresponden, con sus respectivos valores de iluminación, uniformidades, valores de deslumbramiento y demás datos

necesarios, tales como: la altura a la cual deben ser instalados los equipos y los ángulos de inclinación (cuando aplique) entre otros. El plano debe incluir las respectivas convenciones y cuadro de cantidades.

b) Fichas técnicas de las fuentes luminosas o equipos y especificaciones de instalación y montaje.

c) Declaración de cumplimiento con el RETILAP del diseñador.

d) Programa de mantenimiento. En todo proyecto de iluminación interior, exterior o de alumbrado público, el diseñador debe determinar el factor de mantenimiento adecuado para cada caso y estructurar un programa de mantenimiento preventivo del sistema que garantice el cumplimiento de los requisitos mínimos de iluminación durante la vida útil del proyecto. El constructor de la instalación debe poner en conocimiento el programa de mantenimiento al propietario y a los usuarios de la instalación para su implementación.

3) Información básica de las luminarias utilizadas en cada zona, en la que se muestre la marca, referencia del equipo, la cual debe coincidir con la ficha técnica del producto, potencia, tipo de fuente, temperatura de color y la curva fotométrica del equipo, ángulo de inclinación, tipo de recubrimiento de la calzada, esto último, para proyectos de alumbrado público específicamente en calzada o zona de circulación vehicular.

4) El cálculo de requerimiento energético de los equipos de iluminación, incluyendo las pérdidas asociadas a los accesorios eléctricos o electrónicos.

5) Tipos de requerimientos de control y equipos asociados, cuando aplique.

6) Para proyectos de iluminación deportiva, se deben entregar los planos detallados de instalación de los equipos con alturas y fotometrías utilizadas. Adicionalmente, si el proyecto utiliza proyectores se debe presentar el plan de enfoque en el que se

estipule en coordenadas (x, y) para cada equipo, los puntos de impacto donde el centro óptico del proyector debe ser orientado sobre el campo de juego.

Proyecto y Mantenimiento

Para la ejecución de actividades en campo, la información recibida deberá abarcar todos los aspectos necesarios con el fin de llevar a cabo eficazmente las actividades de inicio, planificación y ejecución.

Deberá contener como mínimo:

- Ubicación del proyecto a ejecutar.
- Acta de entrega de infraestructura por parte del municipio. (Si aplica).
- La relación de las cantidades a instalar por potencia.
- Censo vigente.
- Planos y diseños.
- Duración del proyecto.

Visita previa por parte del Ingeniero de Proyectos con el fin de verificar la información entregada por parte del equipo de Diseños, y socialización con la interventoría, municipio y comunidades

Recopilar la información para la adquisición de los inmuebles y servicios necesarios para la operación del proyecto, con el fin de tomar decisiones durante el comité técnico – gerencial.

Gestionar la contratación del personal requerido: Cumpliendo con los procedimientos de compras, HSEQ y gestión de talento humano cuando corresponda.

Para la planificación de los proyectos se deben llevar a cabo las siguientes actividades:

Se definen los responsables involucrados en el proyecto, la metodología y estrategias operativas para cumplir con los tiempos definidos y evitar los reprocesos.

Dentro de los aspectos a definir tenemos:

a) Socialización general de la visita de campo por parte del Ingeniero de Proyectos a Gerencia.

- Definir método de ejecución del proyecto: Cuadrillas, Contratistas o ambos.
- Duración (Meta con cuadrillas).
- Presentación del presupuesto, el cual debe incluir los materiales, equipos y herramientas requeridos específicamente para cada proyecto.
- Mano de Obra: Esta debe ser la estipulada por la Zona y/o Municipio y debe validarse anualmente sus valores.

Para los anexos de los diseños de cada una de las zonas exclusivas se tiene dentro de la carpeta **ANEXO INFORMACIÓN TÉCNICA ÁREA DE PROYECTOS / DISEÑO / DISEÑOS ZONAS EXCLUSIVAS**

Todos los puntos lumínicos previo a la instalación del sistema de alumbrado público, presentan un proceso de diseño por el equipo interdisciplinario de UT ILUMINA PEREIRA, a continuación, se muestra el avance de diseño de cada uno de los puntos intervenidos.

MES	Ejecutado
AGOSTO	12350
SEPTIEMBRE	12103
OCTUBRE	6466
NOVIEMBRE	1667
DICIEMBRE	633
ENERO	296
FEBRERO	150

Ilustración: Avance de diseño.

Especificaciones Técnicas de Materiales – Certificaciones de Producto

Las especificaciones de materiales según cumplimiento RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) se centran en los lineamientos esenciales para productos como cables, accesorios de fijación, brazos de alumbrado público, foto controles, bases de fotocontroles y transformadores, exigiendo certificados de conformidad para garantizar la seguridad. Por otro lado, el RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) especifica los requisitos para sistemas de iluminación y alumbrado público, detallando la calidad, cumplimiento normativo y las características de los productos de iluminación como luminarias, reflectores, etc.

RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas)

- **Especificaciones de materiales:**

 El RETIE no detalla especificaciones específicas para cada material, sino que exige el cumplimiento de requisitos técnicos esenciales y la obtención de un certificado de conformidad para todos los productos, maquinaria y equipos.

- **Certificación de conformidad:**
 Es obligatorio contar con un certificado de conformidad expedido por un organismo de certificación de producto avalado por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público)

- **Ámbito de aplicación:**
 - Regula los sistemas de iluminación y alumbrado público para garantizar niveles de iluminación adecuados, seguridad, eficiencia energética y preservación del medio ambiente.
- **Especificaciones de materiales:**
 - **Calidad lumínica:** Establece los niveles y calidades de la energía lumínica requerida para diferentes actividades visuales.
 - **Productos de iluminación:** Aplica a bombillas, lámparas de emergencia, atenuadores, balastos, luminarias, postes y otros equipos relacionados con sistemas de iluminación.

- **Procedimientos de diseño y medición:**
 El RETILAP establece los procedimientos para el diseño y las mediciones fotométricas en iluminación interior y alumbrado público.

En resumen, mientras el RETIE se enfoca en la obligatoriedad de la certificación para los productos eléctricos, el RETILAP profundiza en las especificaciones técnicas de los componentes de los sistemas de iluminación para asegurar la calidad y eficiencia del servicio.

UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA, dentro del desarrollo de instalación del sistema de alumbrado público se permite indicar que cumple con las certificaciones de producto para cada elemento instalado en el Municipio de Pereira; estos certificados se pueden evidenciar en la carpeta de información: **ANEXO**

INFORMACIÓN TÉCNICA ÁREA DE PROYECTOS / INFORMACIÓN RETIE RETILAP MATERIALES

Inspección RETILAP (Modernización)

La certificación RETILAP en Colombia garantiza que los proyectos de modernización de alumbrado público cumplan con requisitos técnicos de seguridad, eficiencia energética y calidad visual. Para perfiles viales, la inspección se centra en verificar luminancia, iluminancia y uniformidad en tramos representativos, seleccionados mediante métodos estadísticos y criterios de criticidad del uso vial.

Para este caso se hará bajo la RESOLUCIÓN No. 180540 DE marzo 30 de 2010.

¿Qué es la certificación RETILAP?

RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público)

- Su objetivo es **regular el diseño, instalación y operación de sistemas de iluminación pública** para garantizar:
 - Seguridad vial y peatonal.
 - Eficiencia energética.
 - Calidad visual y confort lumínico.

Modernización de alumbrado en perfiles viales del municipio

En esta etapa inicial de la modernización enfocada a **perfiles viales (calles, avenidas, carreteras urbanas)**, RETILAP exige:

- **Cumplimiento de niveles de luminancia e iluminancia** según la clasificación del tipo de vía (arterial, colectora, local).
- **Uniformidad de la iluminación** para evitar zonas oscuras o deslumbramiento.

- **Compatibilidad con eficiencia energética**
- **Seguridad eléctrica y mecánica** de postes, luminarias y cableado.

Métodos para escoger las muestras de verificación

La certificación no se hace sobre cada luminaria, sino sobre **muestras representativas** del sistema, para este caso el ente certificador utilizó la combinación de dos metodologías avaladas por la NTC 4984 y **ISO/CIE 19476** (referenciada en RETILAP)

- Muestreo estadístico: Selección aleatoria de tramos de vía que representen el sistema completo, donde se escogen calles de diferentes categorías (arterial, secundaria, local).

- Muestreo por tipología de luminaria: Se inspecciona al menos un tramo por cada tipo/modelo de luminaria instalada (Potencias instaladas 36W, 60W, 90W y 120W).

Del 1 al 4 de diciembre del 2025 el ente certificador en compañía de los equipos de diseño y ejecución de proyectos de la concesión estuvieron realizando la toma de muestras para la obtención del certificado RETILAP del municipio, siguiendo todos los protocolos en cuanto a la toma de medición y se seguridad mitigando posibles riesgos.

Según las metodologías anteriormente descritas se seleccionaron 30 muestras las cuales están distribuidas según los criterios anteriormente mencionados con el fin de no obtener resultados con posibles sesgos.

- Luminaria 36W / 14 muestras
- Luminaria 60W / 10 muestras

- Luminaria 90W / 3 muestras
- Luminaria 120W / 3 muestras

Resumen de las mediciones

Con los valores obtenidos en la totalidad de las muestras se espera el resultado emitido por el organismo de inspección y constatar que se satisfacen las necesidades de cada perfil vial.

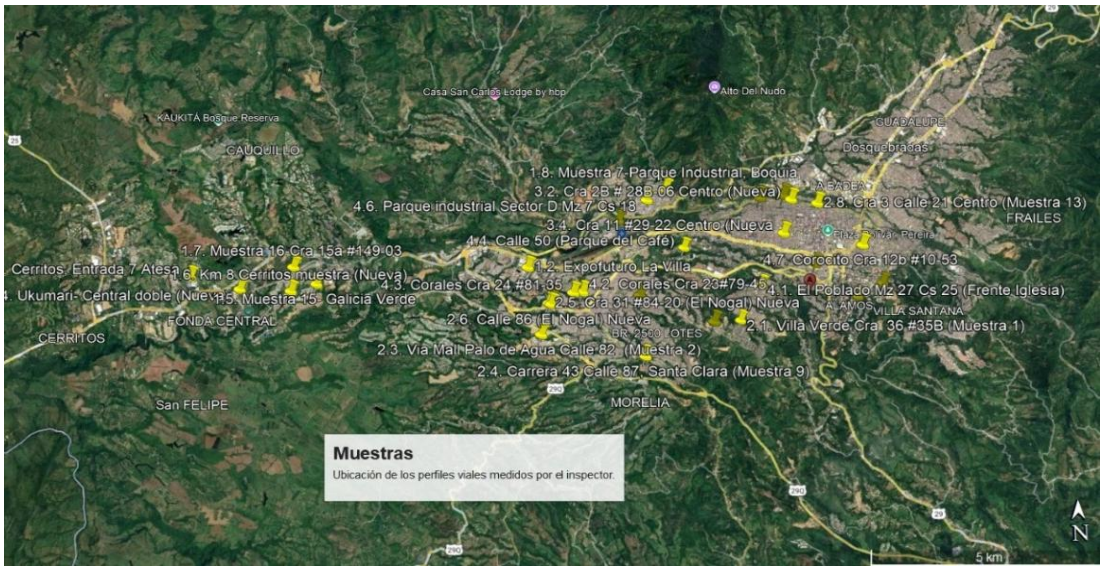


Ilustración: Cubrimiento de medición área metropolitana.



Ilustración: Registro fotográfico de medición en campo.

Muestra	Dirección de muestra	Coordenada	Fecha de inspección
1	Avenida Las Americas	-75.75005555555556,4.801027777777778,0	1/12/2025
2	Expofuturo La Villa	-75.75515550403878,4.807009268531583,0	1/12/2025
3	Cerritos, Entrada 7 Atesa	-75.82366741894035,4.807578915631526,1171.393299843751	1/12/2025
4	Ukumari- Central doble	-75.81359296543647,4.804579714618403,1197.186170607404	1/12/2025
5	Galicia Verde	-75.79807600609303,4.805104732044073,1185.53003620983	1/12/2025
6	Km 8 Cerritos	-75.80331380507751,4.803805644812993,1180.301959208374	1/12/2025
7	Cra 15a #149-03	-75.8026456076299,4.808849502923444,1196.007168980688	1/12/2025
8	Parque Industrial, Boquia	-75.7265569732597,4.82258542178876,1348.508292149988	1/12/2025
9	Villa Verde Cra 36 #35B	-75.71297445914277,4.794471308628446,1384.274144081756	2/12/2025
10	Calle 73 #36-47 , Sector Parque del Oso	-75.73276018214132,4.80023639465598,1261.94950466533	2/12/2025
11	Via Mall Palo de Agua Calle 82	-75.75305146511627,4.792786836719175,1266.003820260393	2/12/2025
12	Carrera 43 Calle 87, Santa Clara	-75.7324116958512,4.787534278369879,1315.175116073113	2/12/2025
13	Cra 31 #84-20 (El Nogal)	-75.75123634417984,4.79928084464543,1270.692805275799	2/12/2025
14	Calle 86 (El Nogal)	-75.75078009801261,4.799037513154163,1271.24075527072	2/12/2025
15	Calle 70 Miraflores	-75.71834787920736,4.794194760096468,1393.869224012547	2/12/2025
16	Cra 3 Calle 21 Centro	-75.69596669780782,4.818330498646529,1394.695770312004	2/12/2025
17	Cra 2B#35-16 Centro	-75.70737411029302,4.820067922762062,1347.928685477316	3/12/2025
18	Cra 2B # 28B-06 Centro	-75.7011495699433,4.819397600941526,1382.832975767186	3/12/2025
19	Cra 1B #29B-53 Centro	-75.70261929129448,4.820348471262565,0	3/12/2025
20	Cra 11 #29-22 Centro	-75.70316520152369,4.81227869514127,1379.09958643859	3/12/2025
21	Calle 3 Cra 18, Edificio Monaco	-75.68411520925753,4.801155555555555,1432.832660980799	3/12/2025
22	Calle 11 #24-30 Álamos	-75.68928998121704,4.798579086360367,1436.151022631826	3/12/2025
23	Carrera 17B Calle 21, La Lorena	-75.69716589276103,4.805771485132323,1373.362056109112	3/12/2025
24	El Poblado Mz 27 Cs 25	-75.70823261412193,4.801720086364369,1355.58863464932	4/12/2025
25	Corales Cra 23#79-45	-75.74432792569505,4.801413196958348,1278.722987640418	4/12/2025
26	Corales Cra 24 #81-35	-75.74619738330179,4.801311664528355,1266.092852178618	4/12/2025
27	Calle 50 (Parque del Café)	-75.72337708200698,4.810170651999465,1338.003304178252	4/12/2025
28	Aeropuerto	-75.73630504491182,4.816346152193675,0	4/12/2025
29	Parque industrial Sector D Mz 7 Cs 18	-75.73038616632149,4.820369637267328,1326.31865233321	4/12/2025
30	Corocito Cra 12b #10-53	-75.68754834217289,4.809135197296615,0	4/12/2025

Ilustración: Puntos, coordenadas y fechas de inspeccion.

Actividades Programadas Próximo Mes

Durante el presente período, UT ILUMINA PEREIRA ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de las metas operativas y contractuales establecidas para el sistema de alumbrado público del municipio.

Estos resultados evidencian un compromiso firme con la calidad del servicio, la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de los indicadores de gestión.

Con base en los avances logrados y en el marco de los objetivos del contrato, UT ILUMINA PEREIRA se compromete a:

1. **Mantener el ritmo de modernización**, asegurando la instalación mensual proyectada de luminarias LED, con enfoque en sectores priorizados por cobertura y criticidad.
2. **Fortalecer las estrategias de mantenimiento predictivo y preventivo**, integrando herramientas tecnológicas para mejorar la trazabilidad, control y respuesta operativa.
3. **Intervención zonas especiales** (Ut Ilumina Pereira) se compromete a iniciar actividades de modernización y expansión de las zonas especiales, incluyendo parques, canchas y espacios deportivos de las comunas, con el fin de mejorar la infraestructura, garantizar condiciones óptimas de iluminación y promover el uso seguro y eficiente de estos escenarios comunitarios.”
4. **Intervención de puntos de telegestión (**Ut Ilumina Pereira) se compromete a intervenir un mayor número de luminarias mediante la implementación del sistema de telegestión, con el propósito de optimizar la operación del alumbrado público, identificar oportunamente los puntos críticos y atender de manera eficiente las fallas que puedan presentarse en la ciudad de Pereira.”

5. **Optimizar la atención ciudadana**, mediante la ampliación de canales de reporte y seguimiento a solicitudes, con indicadores de respuesta transparentes y visibles para la comunidad.
6. **Reforzar las campañas de cultura ciudadana**, promoviendo el cuidado del alumbrado público y la corresponsabilidad en su uso adecuado.
7. **Continuar reduciendo el consumo energético**, mediante el monitoreo continuo del sistema y ajustes en zonas con sobre iluminación o consumos no eficientes.
8. **Velar por la seguridad laboral**, implementando nuevas medidas de prevención, capacitaciones periódicas y seguimiento a los compromisos del plan SST.

Con estos compromisos, UT ILUMINA PEREIRA reafirma su responsabilidad con el desarrollo sostenible, la calidad del servicio público y el bienestar de los ciudadanos.

A continuación, se ilustra el cronograma general actualizado del proyecto, el cual se encuentra dentro de los anexos del informe mensual del correspondiente mes.

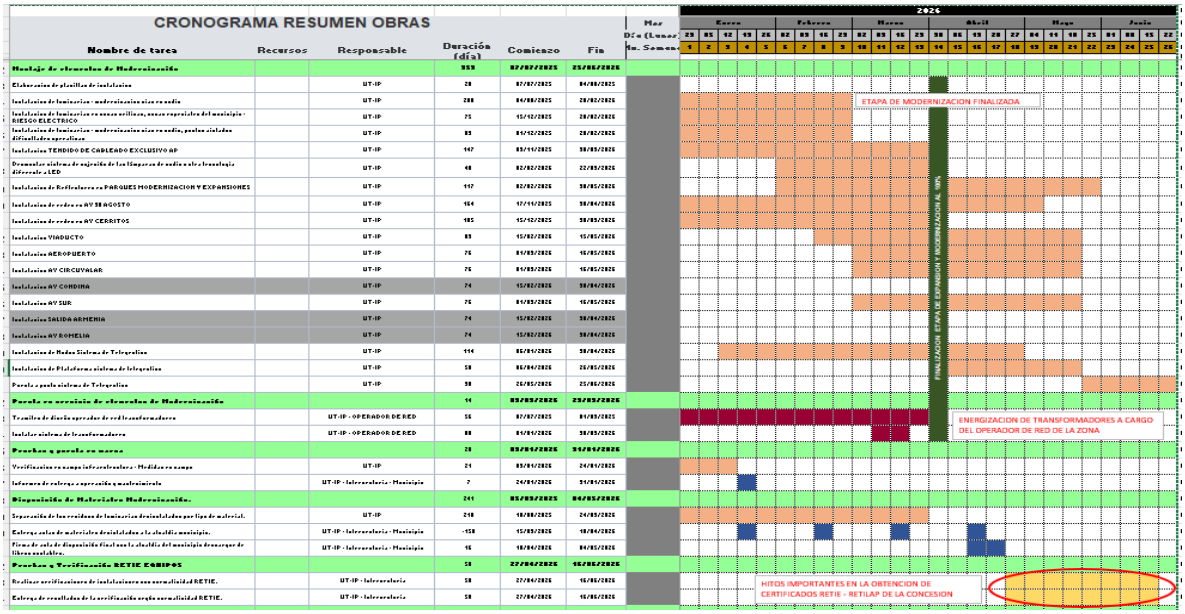


Ilustración: Cronograma de Proyecto.

1. Plan operación y mantenimiento

La Operación y Mantenimiento del sistema de alumbrado público de la ciudad de Pereira tiene como propósito establecer las directrices y estrategias necesarias para garantizar la continuidad, seguridad, eficiencia energética y sostenibilidad del servicio. Su desarrollo se enmarca en el cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente, incluyendo el **RETIE**, **RETILAP**, así como las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

La supervisión y el control del sistema se lleva a cabo mediante inspecciones nocturnas periódicas realizadas por cuadrillas técnicas. De forma complementaria, se cuenta con mecanismos de reporte ciudadano a través de atención presencial, líneas telefónicas y plataformas web, lo que permitirá identificar de manera oportuna las fallas y asegurar la trazabilidad de cada incidente desde su notificación hasta su solución. Para la atención de emergencias, se cuenta con 6 cuadrillas operativas disponibles que garanticen una respuesta eficaz y oportuna, contribuyendo así a mantener la confiabilidad del sistema y a reforzar la percepción de seguridad en el espacio público.

El plan de mantenimiento del sistema de alumbrado público contempla la ejecución de actividades preventivas, correctivas y predictivas orientadas a garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia del servicio.

Mantenimiento preventivo: Se ejecuta de manera programada mediante recorridos diurnos y nocturnos. Adicionalmente, se realizan inspecciones estructurales a postes y brazos, junto con la verificación del estado y correcto

desempeño de fotoceldas y equipos auxiliares, asegurando así la continuidad y eficiencia del sistema de alumbrado público.

Mantenimiento correctivo: Se enfoca en la atención de fallas detectadas o reportadas, como la reposición de luminarias averiadas, la reparación de cableado, el reemplazo de protecciones eléctricas y la recuperación de infraestructura afectada por eventos externos o fenómenos naturales. Este enfoque integral asegura la sostenibilidad del sistema, la optimización de recursos y la mejora continua en la calidad del servicio prestado a la comunidad.

Durante el mes de febrero se ejecutaron **1673 intervenciones** en el sistema de alumbrado público, que incluyeron el reemplazo **luminarias**, cambios de fotoceldas, reemplazo de conectores, instalación de alimentación, etc. Adicionalmente se habilitaron parques importantes y zonas exclusivas.

Las intervenciones se realizaron teniendo en cuenta los reportes de PQR de comunidad en general, entes de control, interventorías, monitoreo en plataforma de telegestión y recorridos nocturnos.

Indicadores clave del período:

- Intervenciones totales ejecutadas: 1430.
- Promedio de intervenciones por día operativos: ≈ 65.53.

3.1. Programado vs Ejecutado.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo correspondiente al mes de **Febrero**. El porcentaje de cumplimiento se calculó con la fórmula PQR ingresadas en el mes / PQR resueltas. Durante este periodo, el indicador asociado a las luminarias reparadas presentó un incremento significativo.

.

Actividad	Programado	Ejecutado	Cumplimiento (%)	Observaciones
Luminarias reparadas	1448	1430	98.75%	Fallas por componentes internos, cableado, fotoceldas y/o conexiones.
Zonas exclusivas (Parques y canchas)	11	8	100%	Reparación en iluminación de canchas y parques.

Ilustración: Actividades programadas vs ejecutadas

3.2. Espacios intervenidos:

LUGARES INTERVENIDOS	
Descripción	**Cant**
Parques / Canchas	11
Avenidas	5
Puentes	1

Ilustración: puntos intervenidos.

PARQUES / CANCHAS	AVENIDAS
Cancha laureles 2	Avenida san mateo
Cancha las margaritas	Avenida cerritos
Cancha villa navarra	Avenida 30 de agosto
Cancha san jorge	Avenida sur
Parque gaitan	Avenida del Rio
Parque el jardín 2	Intercambiador san mateo

Parque buenos aires	
Plaza de bolivar	
Parque de la libertad	
Parque banderas	
Zona media torta – llano grande	

Ilustración: Parques - canchas.

COMUNAS / CORREGIMIENTO INTERVENIDOS				
Palmilla	Cuba	Perla de otun	Rio Otun	Centro
Cerritos	Universidad	Oso	Cuba	Villavicencio
Villa santana	San joaquin	Aeropuerto	Batallon	Kenedy
Mundo nuevo	La bella	Combia	La unión	La amobladora
La siria	Galicia	Parque industrial	San nicolas	Consota
Belmonte	Gamma	Poblado	Tribunas	Lagraminea
Arabia	La suiza	Yarumal	Condina	

Ilustración: Comunas y corregimientos.

3.3. Incidencias y acciones correctivas:

- Con el fin de mejorar el rendimiento del mantenimiento correctivo, se dispuso de unas cuadrillas adicionales respecto al mes anterior contando para este mes con 8 cuadrillas operativas. Esta medida permitió aumentar oportunamente el número de reparaciones ejecutadas, representando una acción correctiva efectiva

3.4. Incidencias y acciones correctivas:

Con el fin de atender en el menor tiempo posible las solicitudes, se implementó una programación a través de la metodología six sigma FIFO (first in, first out)
Asi se priorizo las solitudes realizadas por su orden de llegada obteniendo un plazo de respuesta favorable ante la prestación de servicio. Asi mismo contamos con actividades de prioridad alta, que independientemente del orden de recepción fueron atendidas en menos de 24 horas tales como caída de líneas eléctricas, fallas eléctricas masivas, caída de poste, fallas en avenidas principales.

3.5. Implementación de Telegestión en el Sistema de Alumbrado Público – Pereira.

La telegestión en alumbrado público constituye una herramienta tecnológica que permite el monitoreo, control y optimización remota de las luminarias, a través de nodos de comunicación instalados en cada punto de luz, se recopila información en tiempo real sobre consumo energético, estado de las lámparas y posibles fallas, lo que facilita una gestión más eficiente y sostenible.

Funcionalidades principales de la plataforma

- Monitoreo remoto del estado de las luminarias.
- Detección automática de fallas y generación de alertas.
- Regulación de niveles de iluminación según necesidades.
- Registro y análisis de consumo energético.
- Emisión de reportes técnicos para soporte administrativo y auditorías.

VENTAJAS

- Eficiencia energética: reducción del consumo eléctrico y optimización de costos.
- Confiabilidad del servicio: respuesta rápida ante fallas y continuidad del alumbrado.
- Gestión transparente: disponibilidad de reportes auditables y trazables.
- Reducción de costos de mantenimiento: Al detectar fallas en tiempo real, se disminuyen las rondas de inspección manual y se optimizan los recursos técnicos y humanos.
- Mayor vida útil de las luminarias: La regulación de intensidad y el control de voltajes evitan sobrecargas, prolongando la durabilidad de los equipos.
- Gestión predictiva: La plataforma permite anticipar problemas mediante análisis de datos históricos, lo que facilita un mantenimiento preventivo en lugar de correctivo.
- Flexibilidad operativa: Posibilidad de programar horarios de encendido/apagado según zonas, eventos o necesidades específicas de la ciudad.
- Reducción de pérdidas técnicas y no técnicas
 El monitoreo de energía permite identificar puntos de pérdida o consumo irregular, mejorando la eficiencia de la red.

AREAS INTERVENIDAS EN TELEGESTION	
TOTAL: 1407	
Av cerritos	Calle 14 desde invico a cra 28 b
Av sur desde terminal hasta cruce a san mateo	Cra 10 con calle 10 a calle 2
Av del rio	Cra 9 con calle 2 a calle 10
Av independencia	Cannan a via armenia

Sector Bavaria	Calle 10 entre carrera 4 y Av el rio
Cra 3 calle 37 a calle	Via aguas claras - villa verde

Ilustración: Puntos Intervenidos telegestion.



Ilustración: Puntos intervenidos 1407 telegestión.



Ilustración: Sectorización de puntos intervenidos telegestión



Ilustración: Registro Fotográfico actividades telegestion.

Con la integración de los **1,407 nodos** de telegestión, el municipio de Pereira ha superado la fase inicial crítica, alcanzando un **19.6% de avance global**. Este despliegue no es solo una cifra de instalación; representa la transición hacia una infraestructura inteligente que permite el monitoreo en tiempo real, reduciendo drásticamente los tiempos de respuesta ante fallas y optimizando los recursos operativos del alumbrado público.

Plan de Emergencia temporada invernal

El Plan de Acción de Contingencia para Temporada Invernal, por la Unión Temporal Ilumina Pereira, establece los protocolos técnicos y operativos para garantizar la seguridad y el funcionamiento del alumbrado público en Pereira ante emergencias climáticas.

A continuación, se detallan los puntos clave

Disponibilidad y Coordinación (24/7)

Respuesta Continua: Se garantiza operatividad las 24 horas, los 7 días de la semana, mediante un Equipo de Reacción Inmediata (ERI).

Canales de Comunicación: Integración obligatoria al grupo de WhatsApp **"CMGRD PEREIRA"** y a la red de radio de la DIGER para coordinación en tiempo real.

Enlaces de Mando: Se designan dos responsables con autonomía total para movilizar recursos:

- **Luis López** (jefe de proyectos): 3213711543.
- **Sebastián Segura** (jefe de mantenimiento): 3013466818.

Tiempos de Respuesta y Acciones Técnicas
El plan define una matriz de prioridades para mitigar riesgos críticos

- **Recursos y Equipamiento especializado**
 Para dar cumplimiento al plan, las cuadrillas cuentan con:

- **Protección Dieléctrica**: Cascos, guantes (clase 0 y 1), calzado de seguridad, caretas y pértigas telescópicas para maniobras seguras.

- **Equipamiento de Terreno**: Trajes impermeables, torres de luz portátiles, detectores de tensión acústicos, motosierras para despeje de ramas y señalización reflectiva.

- **Flota Vehicular**: Incluye 2 camiones canasta para mantenimiento y 3 camionetas adicionales para transporte de personal y escaleras.

- **Cooperación Interinstitucional**
 El protocolo de **Ayuda Mutua (PAM-IO)** define niveles de apoyo con otras entidades:

- **Cuerpo de Bomberos**: Apoyo en incendios o rescates que requieran desenergizar redes de alumbrado.

- **Empresa de Energía de Pereira**: Coordinación para diferenciar responsabilidades entre líneas de media tensión y alumbrado público.

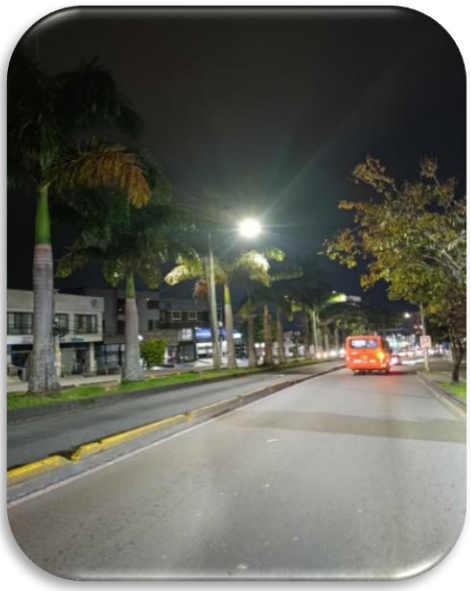
- **SITREP (Reporte de Situación)**: Compromiso de confirmar recibo de alertas en menos de 15 minutos

EMERGENCIAS ATENDIDAS
3 accidentes de vehiculares con caída de postes en (Av. Cerritos)
2 caída de árboles en líneas eléctricas de uso de alumbrado público. (Av. Cerritos – Parque Industrial)
1 caída de líneas eléctricas de uso de alumbrado público. (Corregimiento Morelia)
1 líneas eléctricas en corto de uso de alumbrado público. (Barrio San Marcos)

Ilustración: Sectores de Atención de emergencias.

3.6. Registro fotográfico y evidencias de atenciones realizadas mantenimiento.

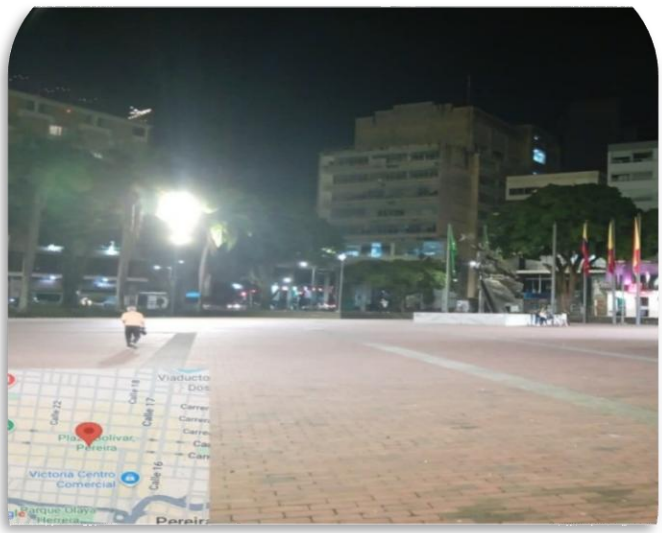
ATENCION DE EMERGENCIA CON POSTES
  
AV. CERRITOS





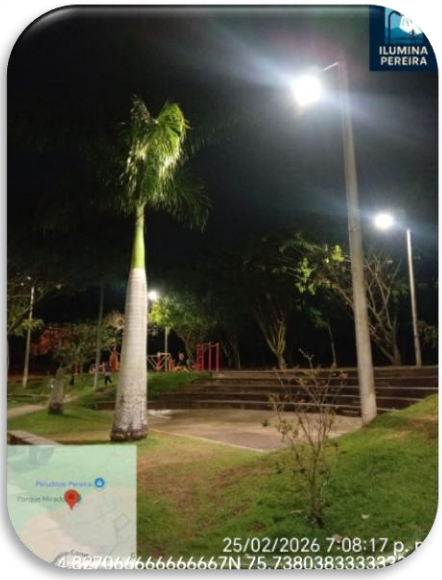
CRA 7 ENTRE CALLE 13 A 14

CRA 7 CALLE 19 A 20





PARQUE INDUSTRIAL





CANCHA GAITAN



INFORME DE PQRS – FEBRERO 2026

Indicadores de atención al usuario:

Durante el mes de febrero de 2026 UT Ilumina Pereira continuó recibiendo, clasificando y gestionando las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con el servicio de alumbrado público a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para la ciudadanía. Estos espacios de atención permiten garantizar la participación activa de la comunidad, facilitar el reporte de novedades y fortalecer el proceso de seguimiento y control sobre la prestación del servicio. Se recibieron en total 686 PQRS a través de los diferentes canales habilitados para la atención ciudadana. De este total:

- 45% correspondieron a PQRS recibidas en el correo electrónico oficial comunicaciones@iluminapereira.com
- 40% fueron recibidas mediante atención telefónica en nuestra línea oficial 310 303 3349
- 1 % ingresaron a través de la página web institucional www.iluminapereira.com
- 8 % se recibió de manera presencial en nuestra sede oficial de atención Edificio Diario del Otún, oficina 805 B
- 6 % se recibieron por medio de nuestra línea de WhatsApp.

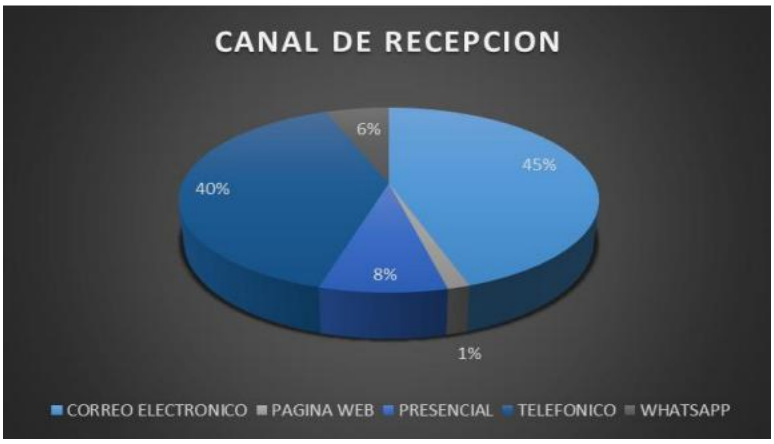
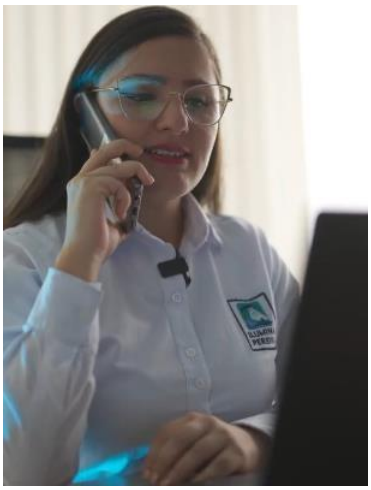
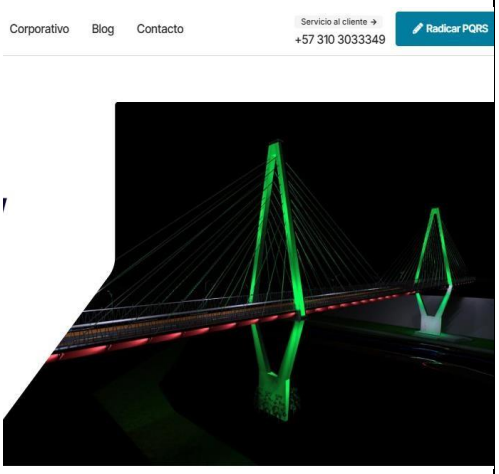
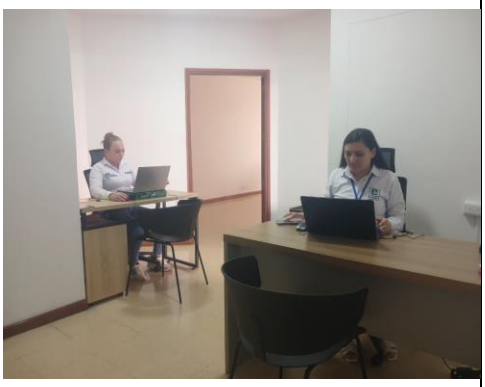
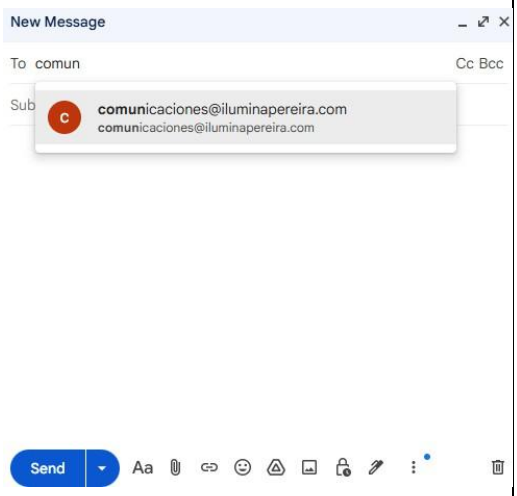


Ilustración: Torta de distribución por canal de recepción.

<table>
<tr><td colspan="2">Registro fotográfico: Medios de atención para la radicación de PQRS</td></tr>
<tr><td>
Canal telefónico</td><td>

Página web</td></tr>
<tr><td>
Canal presencial</td><td>

Correo electrónico</td></tr>
</table>

Ilustración: Medios de Atención.

TIPOLOGÍAS Y DISTRIBUCIÓN

En cuanto al análisis de las PQRS recepcionadas durante el mes de febrero de 2026, se identificó la distribución por tipologías de acuerdo con la naturaleza de los reportes efectuados por la

comunidad. Para facilitar la comprensión y visualización de la información, se presenta un diagrama de torta que muestra la proporción de cada tipología frente al total de casos reportados. De esta manera, se evidencia que la tipología con mayor representatividad corresponde a luminarias led apagadas, seguida de otras categorías como luminarias apagadas de otras tecnologías, y otras tipologías que corresponde a solicitudes de expansión, cableado, postes etc.

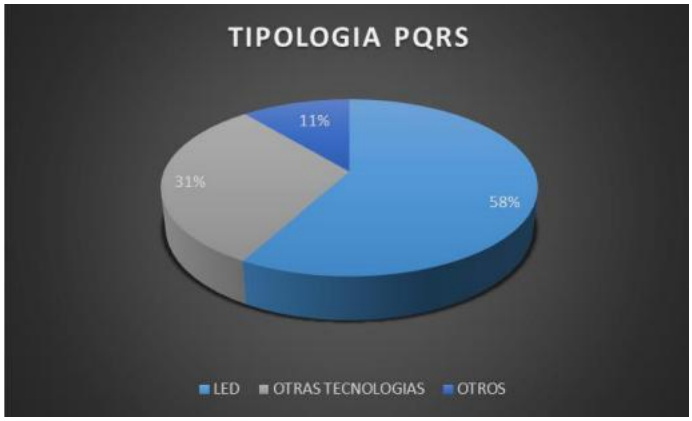
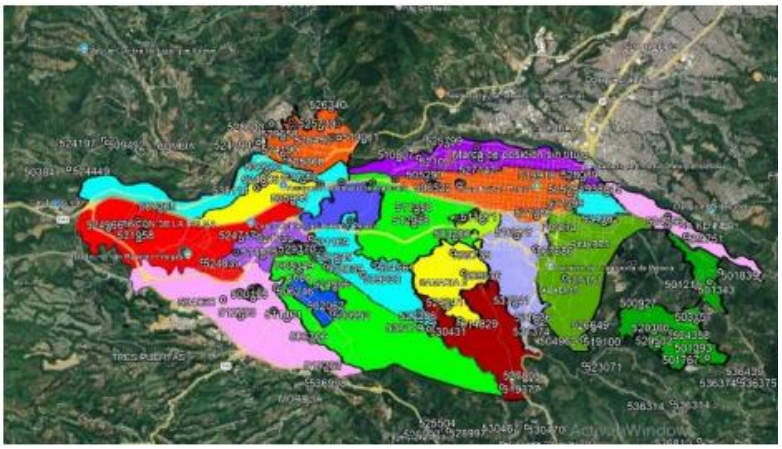


Ilustración: Torta de tipología de PQRS.

UBICACIÓN DE PQRS:

El siguiente mapa presenta la ubicación geográfica de las PQRS registradas durante el mes de febrero de 2026 permitiendo identificar las zonas con mayor concentración de reportes. Esta visualización facilita el análisis territorial de los casos y contribuye a focalizar las acciones operativas en los sectores que requieren mayor atención.



Mapa 1: Localización de PQRS – febrero 2026.

ESTADO DE PQRS:

Durante el periodo reportado se registró un total de 686 PQRS recibidas a través de los diferentes canales de atención habilitados. De estas, 631 solicitudes equivalentes al 92% fueron cerradas, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento en la gestión y respuesta a los requerimientos ciudadanos, a la fecha de corte 28 de febrero 2026, 55 solicitudes se encuentran en trámite correspondientes a los últimos días del mes así como solicitudes de atención especial estas ya se encuentran próximas a ser atendidas en los tiempos estipulados, manteniendo así un índice de resolución satisfactorio y acorde con los estándares de oportunidad establecidos para la atención de PQRS.

Estos resultados evidencian el compromiso en la gestión y el trabajo constante en brindar una oportuna respuesta a las solicitudes, priorizando las de mayor impacto operativo, aquellas que representen riesgos ciudadanos, vehiculares o zonas críticas de delincuencia y consumo de SPA, además aquellas reportadas por la ciudadanía de manera directa.

Con el propósito de fortalecer la atención ciudadana y facilitar el acceso a los canales de reporte, se ha priorizado el uso de las redes sociales como medio de difusión y acompañamiento. Dentro de esta estrategia, se han diseñado y publicado videos explicativos en los que se orienta paso a paso a la comunidad sobre cómo radicar correctamente una PQRS. Esta iniciativa no solo busca reducir errores en la presentación de solicitudes, sino

también garantizar que los usuarios cuenten con información clara y sencilla para hacer uso oportuno de este servicio.



Gráfico: Estado de resolución de PQRS – febrero 2026.

TIEMPOS DE ATENCIÓN PQRS

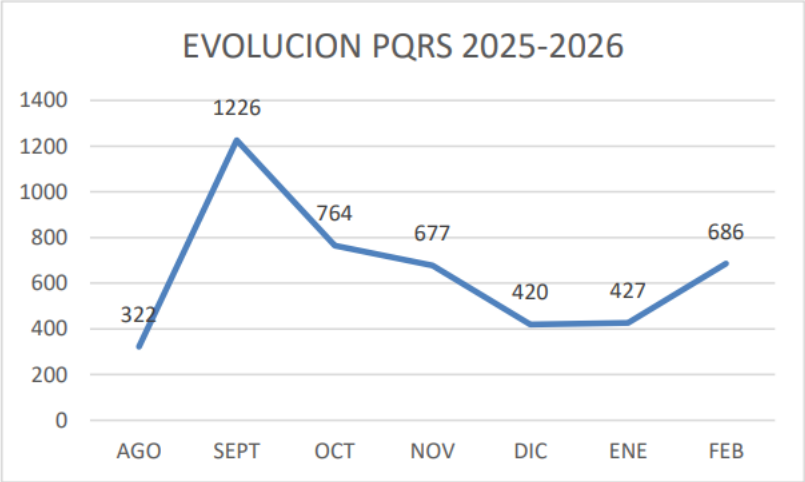
El análisis de los tiempos de atención de las PQRS permite medir la eficiencia y oportunidad en la gestión de las solicitudes recibidas por los diferentes canales. La tabla siguiente muestra los promedios de respuesta, de acuerdo con la fuente que emite el reporte, con el fin de evidenciar el desempeño del proceso frente a los plazos definidos. Este seguimiento resulta fundamental para identificar

Promedio de PMR(dias)	FUENTE		
ESTADO	ILUMINA	INTERVENTORIA	Total general
CERRADA	3,6	4,3	3,89
Total general	3,6	4,3	3,89

Tabla 1: PMR PQRS .

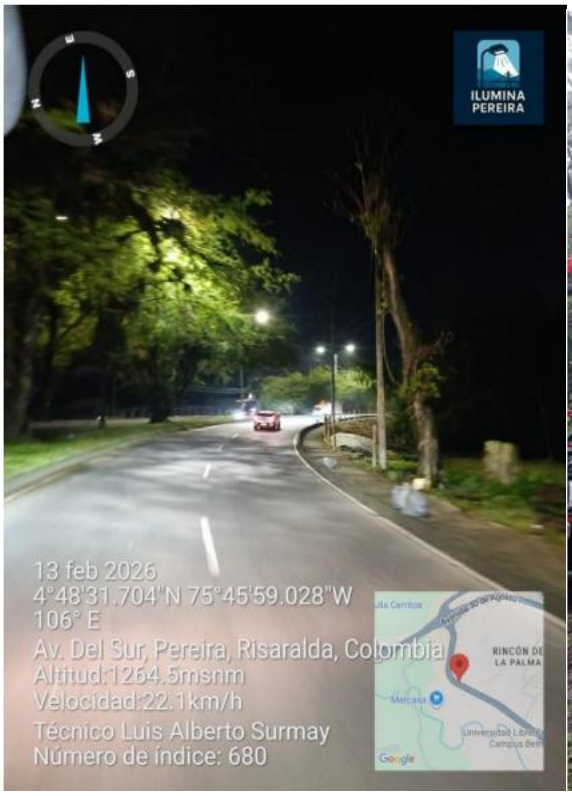
EVOLUCION PQRS

Durante el periodo comprendido entre diciembre y febrero, las PQR mantuvieron un comportamiento estable entre diciembre y enero, reflejando continuidad en la gestión y control de los casos registrados. No obstante, en febrero se evidenció un incremento significativo en el volumen de solicitudes, situación que se atribuye principalmente a factores externos, tales como condiciones climáticas adversas y fallas masivas asociadas al impacto del clima, entre otros eventos contingentes que incidieron en la prestación del servicio.



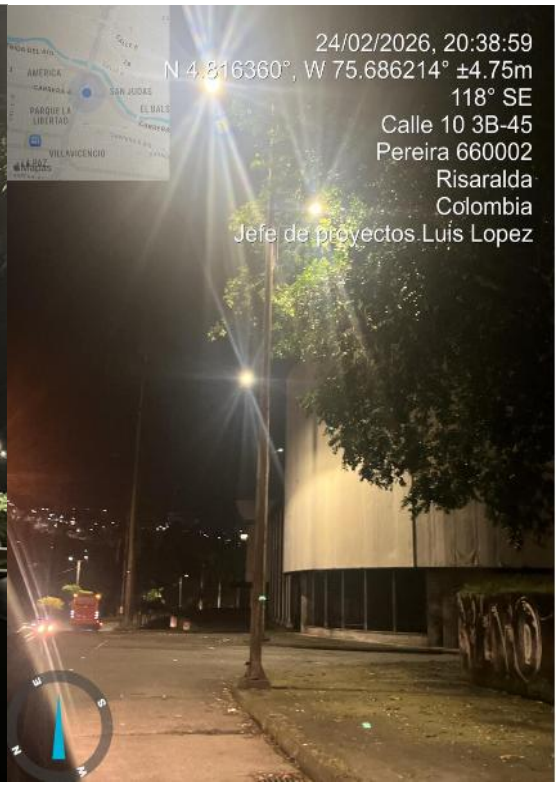
Evolución PQRS

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ATENCIONES REALIZADA EN EL MES DE ENERO









GESTIÓN DE RIESGOS E INFORMACIÓN DE INCIDENCIAS

En cumplimiento de nuestras funciones de supervisión, informamos que durante el mes de febrero de 2026 la operación del sistema de alumbrado público en el municipio de Pereira se desarrolló con total normalidad, lamentablemente se registró un incidente eléctrico con un semoviente.

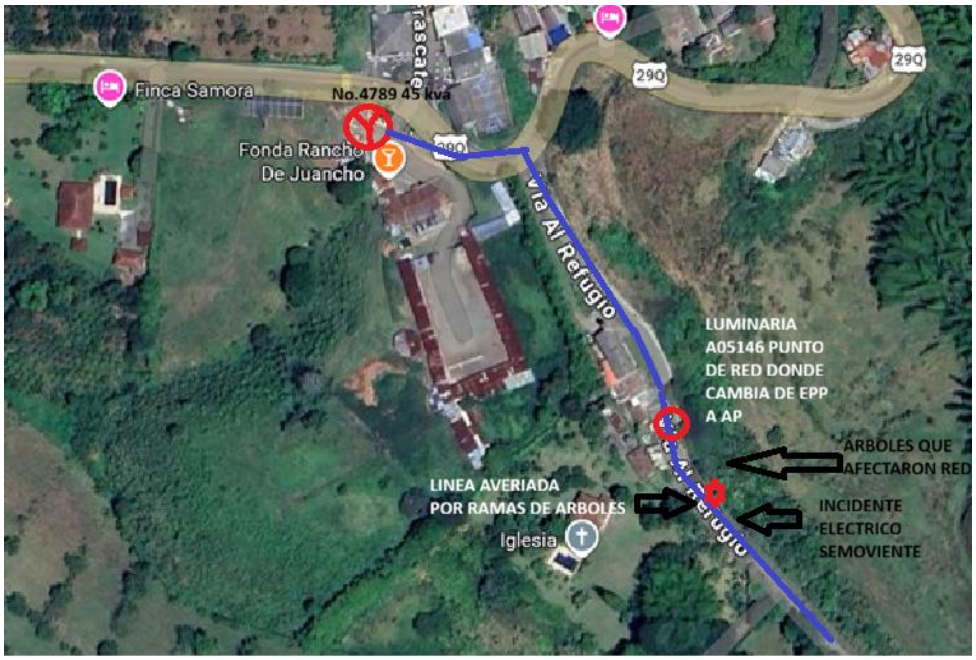
Incidente Eléctrico muerte de semoviente – 08 de febrero de 2026

Descripción del caso:

Se presentó únicamente un (1) incidente técnico, El incidente ocurrió el pasado **08 de febrero de 2026** en el sector de la Vía a Morelia. El evento involucró un fallo en la infraestructura de alumbrado público que resultó en la lamentable pérdida de un semoviente

Tras la revisión en terreno realizada por el equipo de la Unión Temporal Ilumina Pereira, se determinaron los siguientes puntos clave:

- **Punto de Origen:** El suministro inicia en el Transformador N° 4789 de 45 kVA, compartido con la Empresa de Energía de Pereira.
- **Delimitación de Responsabilidad:** La red pasa de ser compartida a ser de uso exclusivo de alumbrado público a partir del rótulo No. A05146.
- **Causa Física:** Se constató que el desprendimiento del cable fue ocasionado por el contacto de **alta vegetación y ramas de árboles** en el sector.
- **Estado de la Red:** El tramo afectado corresponde a "red aérea abierta", una infraestructura antigua heredada que está pendiente de modernización a red semiaislada para mayor seguridad.



Mapa y circuito eléctrico de incidente eléctrico.



Registro fotográfico de interferencia de ramas de árboles.

Se realizó una validacion a los canales de atención (Línea 115, WhatsApp y Oficina Virtual) de los últimos tres meses:

- Resultado: No consta ningún reporte previo sobre riesgos eléctricos o fallas en el sector de la Vía a Morelia antes del día del suceso.
- Las solicitudes anteriores en la zona de Morelia fueron atendidas y resueltas bajo cronogramas de mantenimiento y modernización estándar.

Acciones Correctivas y Gestión de Riesgos

Para prevenir la repetición de estos eventos, la concesión está ejecutando:

1. **Trámite ante CARDER:** Solicitud de autorización para podas y talas controladas de los elementos arbóreos que representan un riesgo para la red.
2. **Apoyo Técnico:** Coordinación con la Empresa de Energía de Pereira para la operación segura de transformadores compartidos.
3. **Modernización:** Plan de normalización del tramo a red semiaislada para aumentar la resistencia del sistema.

Estado Actual de la Respuesta al Usuario

Se confirma que ya se ha emitido y notificado la Respuesta al Informe Técnico al señor Muñoz, en la cual:

- Se explica detalladamente la causa técnica del infortunio.
- Ilumina Pereira asume la responsabilidad de la gestión.
- Se manifiesta la total disposición para la conciliación directa de los daños y perjuicios ocasionados.

El caso se encuentra en etapa de disposición de conciliación. La empresa ha pasado de la fase de diagnóstico técnico a la fase de resarcimiento de daños, manteniendo la transparencia sobre el estado de la red antigua y las mejoras proyectadas para el sector.

5.1. Seguimiento a fallas persistentes en red de distribución

Durante el mes de enero se registraron 84 Puntos Lumínicos, nuevamente fallas que afectan el funcionamiento del sistema de alumbrado público en diferentes localidades y corregimientos del municipio. Estas situaciones obedecen principalmente a deficiencias en la infraestructura eléctrica externa, fuera de nuestro ámbito de control. Cabe resaltar que dichas fallas ya han sido reportadas en informes anteriores y se relacionan con los siguientes aspectos:

- **Transformadores sin sistema de puesta a tierra:** Esta condición representa un riesgo para la estabilidad del sistema eléctrico y compromete la seguridad de los operarios.

- **Redes abiertas de baja tensión empalmadas sin aislamiento adecuado**, Una práctica que incrementa la probabilidad de cortocircuitos y acelera el deterioro de los equipos conectados.
- **Deficiencia en el mantenimiento de puntos de conexión**, Genera pérdidas de continuidad y fluctuaciones eléctricas que afectan directamente el desempeño de las luminarias.

- **Posibles fallas en media tensión:** En sectores rurales se han evidenciado afectaciones significativas en las luminarias. Los usuarios reportan que estas fallas coinciden con interrupciones en el suministro de energía en la zona y en sus predios, lo que hace necesario validar la existencia de transitorias o fallas en los circuitos de media tensión.

TRANSFORMADORES CON AVERIAS

- **TRANSFORMADOR 75 KVA** – Placa 6538, Sector remanso vía el chocho, Pereira, Risaralda, En el registro fotográfico se evidencia que la red de baja tensión se encuentra en buen estado, existe sistema de puesta tierra en transformador. Pero la comunidad manifiesta que se presentó una falla a nivel del sector, volvió la energía en los predios, pero en las luminarias no continuo su funcionamiento. como posible consecuencia de estas deficiencias, se reporta la avería de once (11) luminarias de 36 W. La red está apta para la reposición de los equipos, siempre y cuando se verifiquen los niveles de tensión en los puntos de conexión media tensión para garantizar que el fenómeno transitorio haya cesado completamente.



Ilustración: Zona de Afectación.



Ilustración: SPT

TRAFO 6538			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
518531	36W	Por programar	N/A
512678	36W	513210	60W
518528	36W	513209	60W
510048	36W	513204	60W
518534	36W	513205	60W
536433	36W	513206	60W
536428	36W	513202	60W
510098	36W	513085	60W
510043	36W	513208	60W
512809	36W	513207	60W
518532	36W	513203	60W

Ilustración: Luminarias Averiadas (11).

- **TRANSFORMADOR 75 KVA** – Placa 6965, carrera 36 con Calle 36 Villa verde Pereira, Risaralda, durante la inspección se evidenció que la red de baja tensión es subterránea lo mismo para la red de media tensión. existen bajantes en Mt con interferencia de ramas de árboles. En este circuito se realizó el cambio de ocho (8) luminarias de 36 W, con el fin de restablecer el servicio de alumbrado público y mejorar las condiciones de iluminación en la zona.



Ilustración: Zona de afectación transformador 6965.





Ilustración: SPT – afectación de ramas de árboles.

TRAFO 6965			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
513306	36W	518863	60W
508163	36W	530771	36W
505703	36W	Pte por normalizar	60W
504998	36W	530726	36W
512637	36W	518846	60W
514669	36W	530680	36W
515021	36W	525794	36W
514683	36W	518862	60W

Ilustración: Luminarias Averiadas (8).

- **TRANSFORMADOR 75 KVA** – Placa 6808, carrera 34 con calle 35 villa verde Pereira, Risaralda, se evidencia sistema de puesta tierra, Se requiere validar los registros de cámaras de inspección, posibles fallas y eventos transitorios que reducen la capacidad de protección del circuito. en este sector se reporta la avería de diez (10) luminarias de 36 W.



Ilustración: Puntos intervenidos.



Ilustración: Transformador y circuito existente Baja Tensión

TRAFO 6808			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
538518	36W	518857	60W
508100	36W	518849	60W

538505	36W	518850	60W
538506	36W	518851	60W
538105	36W	518852	60W
505500	36W	518854	60W
506657	36W	518855	60W
506698	36W	518856	60W
536988	36W	518853	60W
508170	36W	518848	60W

Ilustración: Luminarias Averiadas (10).

- **TRANSFORMADOR 75 KVA** – Placa 6638, calle 34 carrera 37B barrio Villa Verde Pereira, Risaralda, Durante la inspección realizada al transformador, se verificó que el equipo cuenta con sistema de puesta a tierra en condiciones operativas. Sin embargo, la comunidad reportó una falla en el suministro eléctrico que afectó tanto predios particulares como el alumbrado público del sector. Se sugiere validar la existencia de una posible falla transitoria en el circuito de media tensión que alimenta esta zona. Adicionalmente, se registró la avería de once (11) luminarias de 36 W, lo cual ha generado afectaciones en el servicio de alumbrado público.

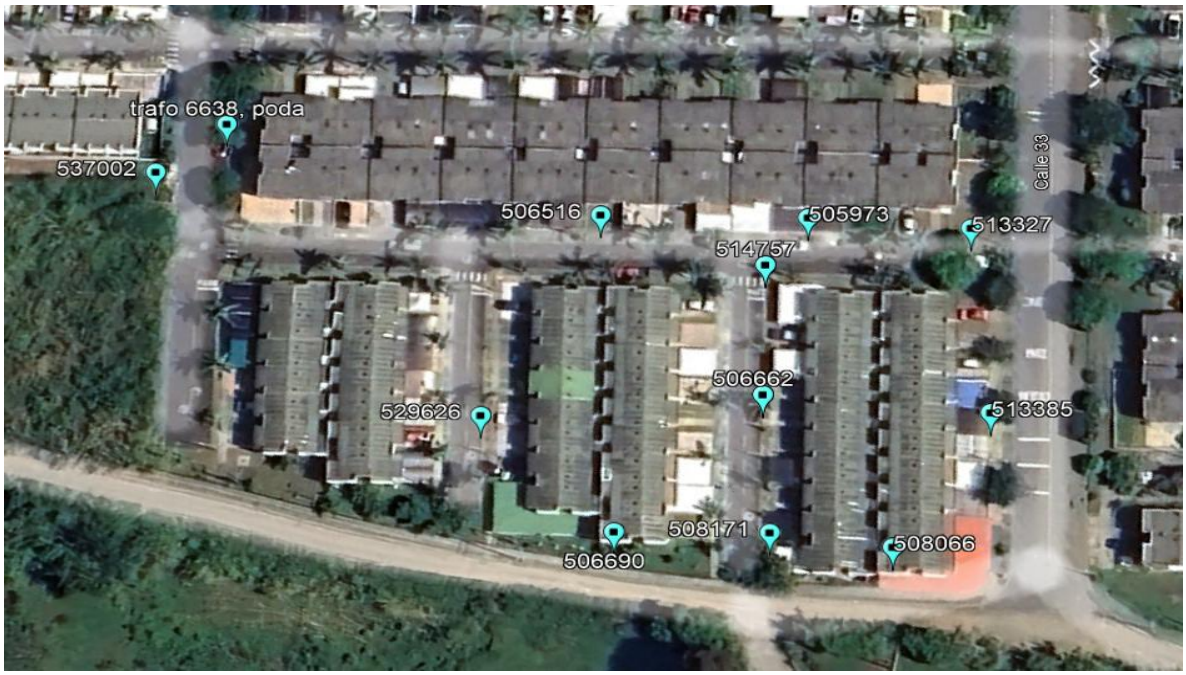


Ilustración: Puntos intervenidos.



Ilustración: Panorámicas de transformador existente

TRAFO 6638			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
529626	36W	Pte. por programar	NA

506516	36W	Pte. por programar	NA
505973	36W	530567	36W
514757	36W	530431	36W
506662	36W	530672	36W
537002	36W	Pte. por programar	NA
513327	36W	Pte. por programar	NA
513385	36W	Pte. por programar	NA
508066	36W	Pte. por programar	60W
506690	36W	Pte. por programar	60W
508171	36W	Pte. por programar	60W

Ilustración: Luminarias Averiadas (11).

- TRANSFORMADOR 75 KVA – Placa 6652, Carrera 36b con calle 34 barrio villa verde Pereira, Risaralda, Durante la inspección realizada al transformador, se evidenció que el equipo no dispone de un sistema de puesta a tierra en condiciones operativas. se logra evidenciar que el DPS se encuentra desconectado, esta deficiencia representa un riesgo para la continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico, ya que puede ocasionar fallas en los circuitos asociados, particularmente en el sistema de alumbrado público del sector.

 Como consecuencia de esta condición, se registró la avería de cuatro (4) luminarias de 36 W, generando afectaciones directas en la prestación del servicio de iluminación pública y disminuyendo los niveles de seguridad y visibilidad en la zona.

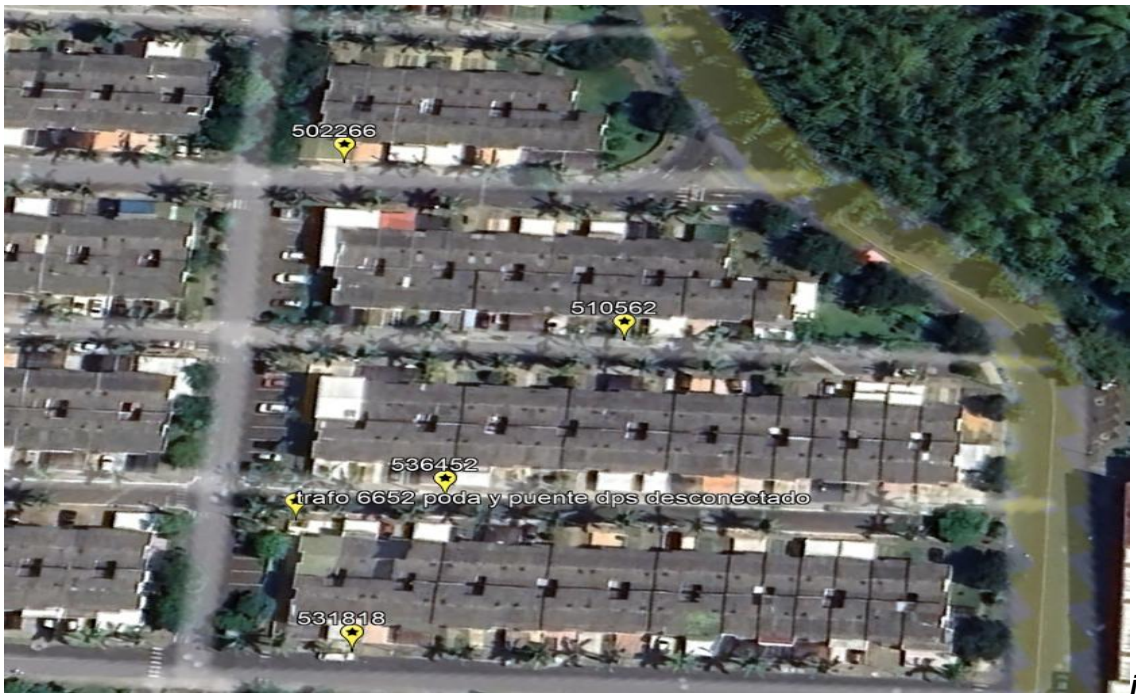


ilustración: Sector de interferencia.



Ilustración: Transformador DPS averiado.

TRAFO 6652	
ANTIGUO	**INSTALADO**

531818	36W	Pte por programar	NA
536452	36W	Pte por programar	NA
510562	36W	Pte por programar	NA
502266	36W	518847	60W

Ilustración: Luminarias Averiadas (4).

Tras la evaluación técnica de los sectores El Chocho y Villa Verde, se concluye que la inoperatividad de las 44 luminarias afectadas no es un evento aislado, sino la consecuencia directa de deficiencias críticas en la infraestructura de red de baja tensión y la falta de protecciones adecuadas en los transformadores (específicamente en los nodos 6652 y 6808).

La recurrencia de fallas transitorias, sumada al deterioro del cableado, empalmes fuera de norma y sistemas de puesta a tierra inactivos o desconectados (DPS), crea un entorno de alta vulnerabilidad para los equipos de iluminación LED. Sin una intervención inmediata, cualquier reemplazo de luminarias corre un alto riesgo de sufrir daños prematuros, generando un ciclo de sobrecostos operativos y una disminución constante en la seguridad y visibilidad de la zona.

Es imperativo transitar de un modelo de reparación reactiva a un Plan Integral de Normalización Técnica. Este plan debe priorizar la estabilización de los niveles de media y baja tensión, la adecuación de los sistemas de protección de los transformadores y la limpieza de interferencias (poda de árboles) antes de proceder con la reposición masiva de equipos, garantizando así la eficiencia energética y la vida útil del sistema de alumbrado público.

6. Informe de Avance – Censo de Carga de Alumbrado Público

Total de luminarias: 25.000

Actividades realizadas

📌 Primer paquete

- **Fecha de envío:** lunes 24 de noviembre
- **Cantidad enviada:** 4.002 puntos
- **Validación:** Se realizó visita en campo el jueves 04 de diciembre con muestreo de 200 puntos.

- **Resultado:** Paquete aprobado por interventoría y empresa de energía de Pereira con muestreo validado en terreno en acompañamiento de supervisión e ingenieros de proyecto.

📌 Segundo paquete

- **Fecha de envío:** viernes 12 de diciembre
- **Cantidad enviada:** 6.119 puntos
- **Validación:** Muestreo de 200 puntos verificado en campo el martes 30 de diciembre.
- **Resultado:** Paquete aprobado.

📌 Tercer - Cuarto paquete

- **Fechas de envío:**
 - Viernes 26 de diciembre
 - Viernes 02 de enero
 - Viernes 14 de enero del 2026

El tercer y cuarto paquete (6.048 luminarias se sumaron con 4040 de puntos enviado) se presentó novedad en muestreo, por lo cual se realiza una nueva validación, enviando 2.268 puntos que quedaron aprobados, también de dicho paquete se aprobaron 3.367, para un total de 5.635, esto representa un 23% del total. Restan 4453 luminarias en revisión por parte de interventoría para enviar a EPP, equivalentes al 18%.

Existen 1704 puntos los cuales están en validación por parte de interventoría, puesto que hay tramos subterráneos y se había solicitado planos, a la empresa de energía para validar la topología de la red.

El proyecto avanza de manera ordenada, con validaciones en campo que garantizan la calidad del censo y la aprobación por parte de la interventoría y la Empresa de Energía de Pereira.

PAQUETE	PUNTOS ENVIADO	PUNTOS APROBADO	ESTADO	%AVANCE SOBRE TOTAL	NOTA
1	4002	4002	APROBADO	16%	APROBADAS POR EEP
2	6119	6119	APROBADO	24%	APROBADAS POR EEP
3	6048			24%	SE UNIFICAN PAQUETE 3 - 4
4	4040			16%	SE UNIFICAN PAQUETE 3 - 4
PQTE 3+4	10088	2268	APROBADO	9%	LOS PAQUETES 3 Y 4 FUERON APROBADOS POR MUESTREO DE INTERVENTORIA, DE LOS CUALES CON LA SUMA DE LOS DOS SOLO SE APROBARON 2268 Y OTRO PAQUETE DE 3367 PARA UN TOTAL 5635 APROBADAS POR EEP.
		3367	APROBADO	13%	
5	1704			7%	VALIDACION INTERVENTORIA
PENDIENTES	3087			12%	VALIDACION CON INTERVENTORIA PUNTOS SUBTERRANEOS
TOTAL	**25000**	**15756**	**APROBADO**	**63.02%**	

Ilustración: Avance de paquetes censo de Carga.

El proyecto presenta un **avance consolidado del 63.02%** en cuanto a puntos aprobados (15,756 de un total de 25,000). Esto indica que se ha superado la mitad de la meta establecida, aunque todavía queda un margen considerable de gestión técnica y administrativa por completar.

Paquetes 1 y 2: Han sido los más exitosos, logrando una **aprobación del 100%** de los puntos enviados (10,121 puntos en total). Estos dos paquetes representan por sí solos el **40% del avance total** del proyecto, lo que demuestra una gestión inicial sólida y validada por la Empresa de Energía de Pereira (EEP).

Se observa un "cuello de botella" o ajuste importante en la transición de los paquetes 3 y 4. Aunque originalmente sumaban 10,088 puntos, tras el proceso de **muestreo de interventoría**, solo se han aprobado **5,635 puntos** (un 55.8% de lo enviado en ese bloque). Esta diferencia sugiere que una parte significativa de estos paquetes aún requiere ajustes técnicos o validaciones adicionales para alcanzar el estatus de "Aprobado" total.

Paquete 5 y Pendientes: Existen actualmente **4,791 puntos** (1,704 del Paquete 5 y 3,087 pendientes de puntos subterráneos) que están en fase de validación con la interventoría.

Este grupo representa el **19% del total** del proyecto y es crítico para alcanzar el siguiente hito de cumplimiento (superar el 80%).

7. Registro fotográfico

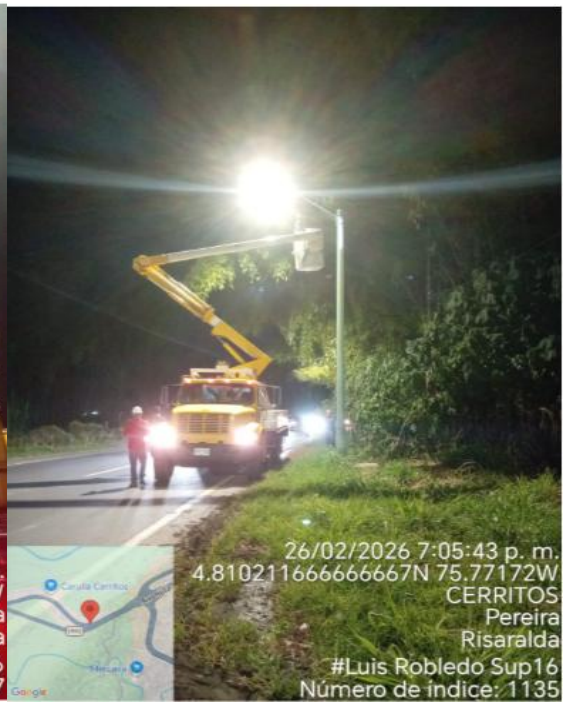









26/02/2026 7:19:19 p. m.
4.8101866666666667N 75.771923333333333W
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16
Número de índice: 1137


26/02/2026 7:05:43 p. m.
4.810211666666667N 75.77172W
CERRITOS
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16
Número de índice: 1135




Pr
3


MOTAR
WOO 886






WOO 904

1. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL - FEBRERO 2026

En el presente documento se expone el informe de gestión social correspondiente al mes de febrero de 2026, desarrollado en el marco del proceso de modernización y etapa de expansión del alumbrado público de la ciudad de Pereira. Este informe ha sido elaborado con el propósito de presentar de manera clara y detallada las acciones, estrategias y avances alcanzados durante el periodo mencionado, en lo que respecta a la gestión con las comunidades, el manejo de información social y la articulación con los diferentes actores involucrados en el proyecto.

1.1. Plan de Trabajo del Grupo de Gestión Social – mes de febrero 2026

1. Objetivo General

Fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo comunitario mediante acciones de acompañamiento social, inclusión, diálogo y corresponsabilidad entre la institución y la comunidad.

2. Objetivos Específicos

- Identificar necesidades sociales relacionadas con el alumbrado público en la ciudad de Pereira, priorizando las situaciones en las comunas intervenidas.
- Fomentar relaciones armónicas entre la comunidad y la entidad, que faciliten la comunicación activa dentro de los canales establecidos de atención a la comunidad.
- Evaluar el impacto de percepción social con relación a la satisfacción del servicio de alumbrado público.

3. Actividades Principales

Nº	Actividad	Descripción	Cumplimiento	Meta Febrero
1	Diagnóstico participativo	Reunión de líderes comunitarios para identificar necesidades	10 reuniones al mes por cada gestor	20
2	Encuestas sensibilización	Encuestas sensibilización	Censo comunitario respecto a la acogida del proyecto	600
3	Espacios de información	Reuniones convocadas por entidades externas.	Acompañamiento social y técnico de UT Ilumina en los espacios convocados	
4	Otras actividades	Publicaciones en redes sociales – plan de gestión social	Publicaciones en redes sociales y lineamientos plan de gestión social	

4. Metodología de Trabajo

- ✓ Encuestas de satisfacción se debe realizar 2-3 días después de normalizar el sector.
- ✓ Acompañamiento de modernización del alumbrado público en los parques y escenarios deportivos de la ciudad.
- ✓ Actas de reuniones con los líderes deben de incluir temas tratados, compromisos y firmas.
- ✓ Estar atentos a los diferentes canales de comunicación desde los que los padrinos comunitarios nos contactan y acompañar ese componente social.
- ✓ La reunión debe ser liderada por los gestores, tener en cuenta que el acompañamiento de los técnico e ingenieros solo exclusivamente para explicaciones técnicas en casos comunitarios que lo requieran.
- ✓ Envió de formatos diarios.
- ✓ Tener claras metas y compromisos.

5. Observaciones

Este plan puede ajustarse de acuerdo con los cambios en el contexto social o institucional.

2. SOCIALIZACIONES EN CAMPO

En el marco del contrato C24 del 2025, para la CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA

ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, se realizaron **601** socializaciones sobre la modernización del alumbrado mediante las encuestas de satisfacción y las reuniones en campo, efectuados en los sectores que se relacionarán en la tabla No. 9 con el fin de informar sobre los alcances, objetivos, beneficios y posibles impactos de la modernización.

Estos espacios permitieron generar un diálogo directo con la comunidad, resolver inquietudes y promover la participación ciudadana en el desarrollo de la intervención.

Como alcance territorial de las socializaciones en campo se comprendió distintas comunas y corregimientos del municipio, garantizando la participación de sectores urbanos y rurales:

Tabla 9: Comunidades donde se realizaron socializaciones

COMUNAS ATENDIDAS	CORREGIMIENTOS ATENDIDOS
Rio Otún	Morelia

El Oso	
San Joaquín	
El Jardín	
San Nicolas	
Centro	
Oriente	
Universidades	
Cuba	
Consota	
Poblado	
Boston	
Del Café	
Olímpica	
Perla del Otun	
Villa santana	

Se realizaron procesos de socialización en territorio que permitieron el contacto con diferentes líderes comunales, ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal y representantes de asociaciones.

A continuación, se presenta un consolidado de los líderes y representantes con quienes se adelantaron las jornadas, junto con la información de contacto registrada durante el desarrollo de las visitas en campo.

Tabla 11: Líderes JAC, representantes y ediles contactados.

LÍDER / REPRESENTANTE	SECTOR / ORGANIZACIÓN	TELÉFONO(S)
Elizabeth García	Edil Consota	3174785233
Damaris Quintero	JAC San Jorge	3122485096
Giovanny Ñustes	JAC Central	3053896903
Alexander Suaza	JAC la habana	3206057535
Andrés Felipe Londoño	JAL Morelia	3146258048
Cesar Augusto Becerra	JAC Cesar Nader	3113411860
Alba Nilsa Noreña	JAC La rivera	3244054908

José Miguel Benítez	JAC ciudad boquia	3147813603
María patricia Zapata	JAC san Fernando	3218093924
José Ignacio Arias	JAC Alfonzo López	3104038473
Ligia Bernal Garaviño	JAC Jose domingo escobar	3137689187

Dani Hernandez	JAC Sauces 2	3214702567
Guillermo Carrasquilla	JAC Olaya Herrera	3153563711
Sandra Alzate	JAC la unidad	3144342520
Clara Luz Trujillo	Vicepresidente JAC Jardín etapa 1	3167475069
Yomar Valderrama	Integrante JAC comuna oriente	3122954655
María Elsy Torres	Integrante JAL comuna el Café	3023707369

Registro fotográfico: socializaciones en campo mes de febrero de 2026.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SOCIALIZACIONES MES DE FEBRERO DE 2026



02/02/2026 Encuentro comunitario Sector Jardin etapa 1



02-02- 2026 Encuestas de satisfaccion, Sector Jardin



02-02-2026 Encuestas de satisfaccion sector Jardin etapa 1



03-02-2026 Encuestas de satisfaccion sector centro



03-02-2026 Encuestas de satisfacción Sector centro



03-02-2026 Encuestas de satisfaccion sector

		
06-02-2026 Encuestas de satisfaccion sector Poblado etapa 1	06-02-2026 Verificacion de luminarias - sector Villa ce	06-02-2026 Modernización parque ciudad Boquia.
		
09-02-2026 Encuestas de satisfaccion sector Guayabales _ Villa Santana	09-02-2026. Modernizacion parque Cesar Nader.	09-02-2026. Modernizacion parque Simon Bolibar
		
10-02-2026. Entrega de parque modernizado sector Kennedy	10-02-2026. modernización parque Brisas del otun.	10-02-2026 Modernización parque Pizamos
		
11-02-2026 Encuestas de satisfaccion sector Panorama 2, comuna consota	11-02-2026. Modernizacion cancha Torres de la Acuarela.	11-02-2026. Modernización parque torres de la acuarela.

		
13-02-2026 Encuestas de satisfacion sector el dorado	13-02-2026. Encuestas de satisfacción, Sector el dorado	13-02-2026. Reunion JAL corregimiento Morelia.
		

2. REUNIONES CON LÍDERES Y JAC

Durante el mes de febrero de 2026, se convocó y se asistió a reuniones con líderes, Juntas de acción comunal, juntas administradoras locales y la policía nacional, con un total de **19** sesiones sobre una meta de **20** para un cumplimiento de **95%,** la metodología fue convocar a líderes comunitarios y juntas de acción comunal para brindar información sobre el avance de las etapas de trabajo en el alumbrado público, también se asistió a reuniones convocadas por otras entidades en las que UT Ilumina participó con el área técnica. Estos espacios permitieron informar sobre la modernización en parques y expansión del alumbrado público que viene ejecutando UT Ilumina Pereira, se informo acerca del cronograma de trabajo sobre la modernización en parques y escenarios deportivos, se atendieron las solicitudes e inquietudes que presentaron los asistentes y se entregaron volantes informativos con las líneas de atención a la ciudadanía, en caso de reportar fallas técnicas en el alumbrado.

Estas reuniones, además de permitir fortalecer la confianza de la comunidad, resolver dudas sobre la modernización y las fallas técnicas en el sistema, permitieron la interacción de la comunidad y el área de gestión social de UT Ilumina Pereira en los diferentes barrios donde se realizan recorridos para identificar las necesidades y expectativas con relación al alumbrado público.

A continuación, se mencionan los espacios de reunión e información orientados con la comunidad. durante el mes de febrero de 2026:

LUGAR: Solicitud de lámparas averiadas – Jardín etapa 1
FECHA: 02 de febrero de 2026

HORA: 10: 00 am

2.1. Desarrollo de la jornada:

Se atiende espacio de reunión comunitaria convocada por integrantes de la JAC del sector Jardín etapa 1, en representación de la secretaria (Angela Montes), y la vicepresidente (Clara Luz Trujillo), quienes manifiestan que hace aproximadamente 1 mes algunas luminarias están presentando fallas en su encendido, lo que ocasiona riesgo para la comunidad que hace parte del sector, por parte del componente social se realiza recorrido de verificación para realizar el respectivo reporte oficial ante el área técnica de Ilumina Pereira.

Se reporta hallazgo según recorrido de las siguientes luminarias con códigos: 521086

521087

511275

Se termina espacio de reunión, se lee acta y se firma a satisfacción de los presentes.

Líderes contactados:
Secretaria (Angela Montes)
Tel: 3177578295

Vicepresidente (Clara Luz Trujillo) Tel: 3167475069

Registro Fotográfico: Solicitud de lámparas averiadas – Jardín etapa 1





LUGAR: Cierre de solicitud de PQRS – Perla del Otún

FECHA: 05 de febrero de 2026

HORA: 02: 40 pm

2.2. Desarrollo de la jornada:

En la fecha y hora establecidas se realiza el cierre de la solicitud relacionada con luminarias averiadas en el sector de Perla del Otún, en compañía de la señora María Eva Gutiérrez. Durante la visita, la usuaria manifiesta su agradecimiento por la gestión realizada, la cual había sido solicitada aproximadamente hace seis meses. Asimismo, resalta que la mejora en la iluminación del sector contribuye significativamente a fortalecer la seguridad y la percepción de bienestar de los habitantes, evidenciando el impacto positivo de la gestión social en la atención de las necesidades comunitarias y en el mejoramiento de las condiciones del entorno.

Se da por finalizado el espacio de cierre de la solicitud, procediendo a la firma del acta de cumplimiento como constancia de la gestión realizada y de la atención efectiva al requerimiento presentado. Asimismo, se deja registro del acompañamiento efectuado, en el marco del proceso de gestión social orientado a dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

Usuario contactado:
María Eva Gutiérrez
Tel: 3117687434

Registro Fotográfico: Cierre de solicitud de PQRS – Perla del Otún



LUGAR: Modernización en parque ciudad Boquea – parque industrial.

FECHA: 6 de febrero de 2026

HORA: 11:30 am

2.3. Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza acompañamiento de modernización del alumbrado público en los parques y zonas deportivas; se realiza acercamiento a la junta de acción comunal del barrio Ciudad boquia de la comuna del Café, donde el señor José Miguel Benitez en calidad de presidente de la junta, es informado sobre la modernización del alumbrado ejecutado en el lugar. El cual corresponde a un total de 31 luminarias nuevas ubicadas en 3 canchas deportivas, así como la instalación de un nuevo poste que permite mayor iluminación a la zona de juegos infantiles.

Se informa sobre los canales de atención a la comunidad, en los cuales pueden reportar novades que se puedan presentar con el funcionamiento de las nuevas luminarias y se recuerda la importancia de que los vecinos del área contribuyan con el cuidado del parque lumínico, el cual permite una iluminación moderna, que elimina los puntos ciegos donde suelen ocurrir actos vandálicos o inseguros.

2.4. Líder contactado:

José Miguel Benítez – JAC Ciudad boquia. Tel: 3147813603

Registro Fotográfico: modernización parque ciudad boquia – 6 de febrero 2026.





LUGAR: verificación de funcionamiento de luminarias – Villa Cecilia.

FECHA: 6 de febrero de 2026

HORA: 2:30 pm.

2.5. Desarrollo de la jornada:

El área social de UT Ilumina Pereira, realiza visita en campo para atender petición por parte del señor Héctor Fabio Arias, adulto mayor que manifiesta apagón masivo en el barrio Villa Cecilia, de la comuna Consota. Se realiza recorrido en el sector donde se encontraron las siguientes luminarias averiadas:

529731 – 523114 – 526817 – 52693 – 523858 – 523123 – 526875 – 523054 – 529737 – 527273 – 523265 – 526788.

Se comparte los canales de atención a la comunidad, en los cuales el peticionario puede hacer seguimiento de la presente solicitud, la cual será atenda dentro del tiempo estipulado por la norma de 15 días hábiles.

2.6. Líder contactado:

Héctor Fabio Arias - Peticionario
3165496214.

Registro Fotográfico: Verificación de luminarias – sector de Villa Cecilia.


LUGAR: modernización parque infantil – barrio la Rivera.

FECHA: 9 de febrero de 2026.

HORA: 2:00pm

2.7. Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza acompañamiento de modernización del alumbrado público en los diferentes parques y zonas deportivas; se realiza acercamiento a la junta de acción comunal del barrio La Rivera, de la comuna Oriente donde la señora Alba Nilsa Noreña, en calidad de presidenta de la junta, es informada sobre la modernización del alumbrado ejecutado en el lugar.

En el parque se instalaron 3 lámparas led nuevas, complementando el alumbrado con 2 luminarias led existentes en el punto, las cuales contribuyen a mayor iluminación y mejor visibilidad en la zona de juegos infantiles para el disfrute de la comunidad aledaña.

El área social entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para reportar novedades relacionadas con el funcionamiento del alumbrado público del sector; la presidenta manifiesta recibir a satisfacción la nueva iluminación del parque y no refieren daños en el alumbrado en su sector.

2.8. Líder contactada:

Alba Nilsa Noreña – JAC La Rivera. Tel:
3244054908

Registro Fotográfico: modernización parque La Rivera.


LUGAR: modernización parque Cesar Nader.

FECHA: 9 de febrero de 2026.

HORA: 3:30pm

2.9. Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza acompañamiento de modernización del alumbrado público en los diferentes parques y zonas deportivas de la ciudad; se realiza acercamiento a la junta de acción comunal del barrio Cesar Nader, de la comuna Oriente donde el señor Cesar Augusto Becerra, en calidad de presidente de la junta, es informado sobre la modernización del alumbrado ejecutado en el lugar.

En el parque son instalados 4 reflectores y 1 lampara led, que contribuyen a tener una mayor iluminación de las zonas verdes para el disfrute de la comunidad aledaña.

Presidente de JAC informa sobre un punto de sodio ubicado en la calle 11E #12-139 para su cambio y una luminaria led de código 529751 con funcionamiento intermitente.

El área social entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para reportar novedades relacionadas con el funcionamiento del alumbrado público del sector; el presidente manifiesta recibir a satisfacción la nueva iluminación del parque.

2.10. Líder contactado:

Cesar Augusto Becerra – JAC Cesar Nader
Tel:3113411860

Registro Fotográfico: modernización parque Cesar Nader.





LUGAR: Socialización entrega de parques – Sector Kennedy FECHA:
10 de febrero de 2026

HORA: 11: 20 am.

2.11. Desarrollo de la jornada:

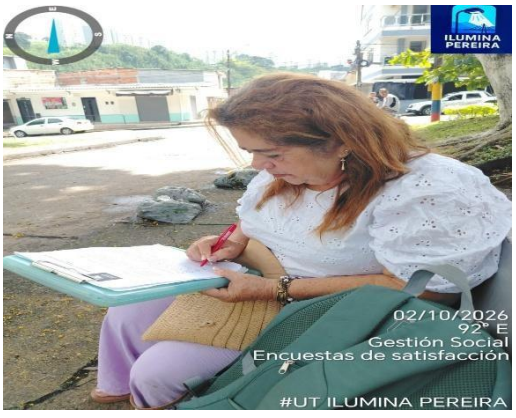
En fecha y hora establecidas se realiza la entrega del parque modernizado en etapa de expansión, la entrega se hace en un espacio de acompañamiento y participación comunitaria en compañía de la señora Yomar Valderrama, en representación de la Junta de Acción Comunal (JAC), quien recibe el espacio deportivo a satisfacción. Esta entrega se realiza en el marco de la gestión social, promoviendo el fortalecimiento del tejido comunitario y la apropiación de los espacios públicos como escenarios para la recreación, la convivencia y el bienestar de la comunidad.

El parque modernizado forma parte del escenario principal del sector Kennedy, en la comuna Oriente, constituyéndose como uno de los espacios más representativos y concurridos por la comunidad. Este lugar es ampliamente utilizado para el disfrute del tiempo libre, la recreación y el encuentro comunitario, por lo que su mejoramiento contribuye significativamente al fortalecimiento de los espacios de integración y bienestar para los habitantes del sector.

2.12. Líder contactado:

Integrante JAC
Yomar Valderrama
Tel: 3113411860

Registro Fotográfico: Socialización entrega de parques – Sector Kennedy





LUGAR: modernización cancha Brisas del Otún

FECHA: 10 de febrero de 2026.

HORA: 2:00pm

2.13. Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza acompañamiento de modernización del alumbrado público en los diferentes parques y zonas deportivas de la ciudad; se realiza acercamiento a la junta de acción comunal del barrio Brisas del Otún, de la comuna Oriente donde la señora Juiliana Cardona, en calidad de líder comuna, es informada sobre la modernización del alumbrado ejecutado en el lugar.

En el punto se instalan 3 luminarias led tipo lámparas de brazo y se hace el desmote de 2 reflectores en buen estado. Se informa a la junta de acción comunal que para hacer devolución del material desmotado el cual refieren ser de propiedad de la comunidad deben enviar una carta con constancia de la propiedad de dichos reflectores, el cual puede ser devuelto en las instalaciones de las bodegas operativas, ubicadas en la Calle 11 #6-254 local 204, Dosquebradas sector industrial. Ing Alejandro Cuellar encargado del área de parques.

El área social entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para reportar novedades relacionadas con el funcionamiento del alumbrado público del sector y/o inquietudes relacionadas con el servicio.

2.14. Líder contactada:

Juliana Cardona – líder comunal Brisas del Otún. Tel: 3215779100

Registro Fotográfico: modernización cancha Brisas del Otún





LUGAR: modernización cancha de Torres de la Acuarela

FECHA: 11 de febrero de 2026.

HORA: 9:20 am

2.15. Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza acompañamiento de modernización del alumbrado público en los diferentes parques y zonas verdes de la ciudad; se realiza acercamiento a la junta administradora de Torres de la Acuarela, ubicado en la calle 72c #37-21 de la comuna El oso, donde la donde la señora Yuliana Leiva, en calidad de líder comunal, es informada sobre la modernización del alumbrado ejecutado en el lugar.

En la zona de juegos infantiles se instala un poste con sus respectivas luminarias de brazo y 8 reflectores en la cancha de futbol. En el recorrido de la zona se reporta una luminaria de sodio en la calle 72b #37-

69. Líder manifiesta buen funcionamiento de luminarias en el barrio y satisfacción con el servicio prestado.

El área social entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para reportar novedades relacionadas con el funcionamiento del alumbrado público del sector y/o inquietudes relacionadas con el servicio.

2.16. Líder contactada:

Yuliana Leiva – junta administradora Torres de la Acuarela. Tel: 3244055492

Registro Fotográfico: modernización Parque Torres de la Acuarela





LUGAR: Entrega de escenario deportivo – sector Boquia – parque industrial

FECHA: 17 de febrero de 2026.

HORA: 8:20 am

2.17. Desarrollo de la jornada:

El componente social de UT Ilumina Pereira realiza la entrega del escenario deportivo en tierra modernizado en etapa de expansión en el sector de Boquía Parque Industrial, en el municipio de Pereira. Esta actividad se lleva a cabo en compañía de integrantes de la Junta de Acción Local (JAL), quienes reciben el espacio deportivo a satisfacción. La entrega se enmarca en el proceso de gestión social, promoviendo la participación comunitaria y fortaleciendo la apropiación de los espacios públicos como escenarios para la recreación, la integración y el bienestar de los habitantes del sector.

Los integrantes de la Junta de Acción Local (JAL) expresan su agradecimiento por la modernización y entrega del escenario deportivo, destacando que este espacio representa un beneficio importante para la comunidad. Asimismo, manifiestan su satisfacción con las mejoras realizadas, resaltando que el escenario contribuirá al fortalecimiento de la convivencia, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de niños, jóvenes y adultos del sector. Finalmente, reconocen la gestión adelantada y el acompañamiento brindado durante el proceso, el cual permitió dar respuesta a una necesidad sentida por la comunidad.

Se reportan 2 hallazgos

518440 – 538826 luminarias encendidas permanentemente

2.18. Lideres contactados

Meiner Dagua (delegada JAL) Tel: 3218334555 Silvio Villada (vicepresidente JAL) Tel: 3207944067

Registro Fotográfico: Entrega de escenario deportivo – sector Boquia





LUGAR: modernización parque La Habana.

FECHA: 19 de febrero de 2026.

HORA: 9:20 am

2.19. Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza acompañamiento de modernización del alumbrado público en los diferentes parques y zonas verdes de la ciudad; se realiza acercamiento a la junta de acción comunal del barrio La Habana en la comuna El oso, donde el señor Alexander Suaza en calidad de presidente de JAC es informado sobre la modernización del alumbrado ejecutado en el lugar.

Se realiza recorrido en el punto, la cancha múltiple y la zona de juegos infantiles es intervenida con la instalación de 10 reflectores y 2 luminarias de brazo; infraestructura lumínica que permite tener un escenario deportivo claro y visible que aleja la inseguridad y brinda tranquilidad a los vecinos.

No se reportan novedades en el alumbrado en el sector; se comparte los canales de atención a la junta de acción comunal ante posibles reportes de fallas que se presenten en el sector.

2.20. Líder contactado:

Alexander Suaza – JAC barrio la habana. Tel: 3206057535

Registro Fotográfico: modernización Parque La Habana.





LUGAR: modernización parque barrio central.

FECHA: 20 de febrero de 2026.

HORA: 9:40 am

2.21. Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza acompañamiento de modernización del alumbrado público en los diferentes parques y zonas verdes de la ciudad; se realiza acercamiento a la junta de acción comunal del barrio Central en la comuna Boston, donde el señor Geovany Ñustes en calidad de dignatario comunal recibe información sobre la modernización del alumbrado público; inicialmente el parque infantil es intervenido con la hincada de 2 postes nuevos que servirán para la instalación de las nuevas luminarias, así mismo se informa que en el transcurso de dos semanas nuevamente será visitado el parque para realizar la intervención con dichas luminarias.

Seguidamente, se realiza recorrido en el sector para verificar la situación de unas luminarias con falla, encontrando así, 3 luminarias apagadas de código blanco para su reposición ubicadas en la carrera 30 #14-94 en el barrio central y una luminaria con código 537310 apagada. Así mismo, se reporta que el puente vehicular (deprimido) ubicado en la carrera 30 también presenta oscuridad debido a luminarias dañadas.

El área social entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para reportar novedades relacionadas con el funcionamiento del alumbrado público del sector y/o inquietudes relacionadas con el servicio y se informa que las novedades encontradas en el punto serán informadas al área de PQRS para su trámite correspondiente.

2.22. Líder contactado:

Geovany Ñustes – dignatario JAC central. Tel: 3053896903

Registro Fotográfico: modernización Parque Central.





LUGAR: verificación de funcionamiento de luminarias en el sector – San Fernando

FECHA: 26 de febrero de 2026.

HORA: 10:00 am

2.23. Desarrollo de la jornada:

En el barrio san Fernando de la comuna Cuba, con la líder comunal la señora Stella Cañaveral se realiza verificación de funcionamiento de luminarias en el sector encontrando las siguientes novedades:

- Luminaria apagada en las gradas de la carrera 22, código: 514725
- Luminaria cubierta por ramas en zona verde – San Fernando parte alta código: 510249

Se entrega información sobre el proceso de modernización en zonas verdes y parques de la comuna Cuba, donde se están instalando las luminarias correspondientes para su debida iluminación.

El área social entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para reportar novedades relacionadas con el funcionamiento del alumbrado público del sector y/o inquietudes relacionadas con el servicio y se informa que las novedades encontradas en el punto serán informadas al área de PQRS para su trámite correspondiente.

2.24. Líder contactada:

Stella Cañaveral – líder comunal Tel: 3202479280

Registro Fotográfico: verificación de luminarias en San Fernando





3. OTROS ESPACIOS DE INFORMACIÓN.

La gestión integral del alumbrado público requiere una articulación constante entre la ejecución técnica y la apropiación comunitaria. Por ello, desde el componente social y técnico de UT Ilumina Pereira se participó en reuniones informativas sobre el cierre de la etapa de modernización del alumbrado con las juntas administradoras locales, en las cuales el área técnica dio a conocer a los participantes sobre la trazabilidad e impacto de los avances alcanzados en la implementación del alumbrado en la ciudad, así como el cronograma de trabajo sobre el inicio de la modernización en parques y escenarios deportivos.

A continuación, se mencionan los espacios de reunión e información orientados con entidades durante el mes de febrero de 2026:

LUGAR: Asistencia a Junta de Sección ordinaria – sede de emprendimiento sector A parque Industrial

FECHA: 12 de febrero de 2026.

HORA: 8:00 am

QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: Junta Administradora Local comuna Del Café.

3.1. Desarrollo de la jornada:

En hora y fecha el componente social y técnico de UT Ilumina Pereira, asiste a invitación convocada por la JAL a la sección ordinaria del mes de febrero 2026 en la comuna del café, donde se da inicio a espacio con listado de preguntas por parte de la JAL.

Desde el componente social y técnico se dan respuestas correspondientes a las preguntas expuestas, dejando claridad en cada una de ellas. Por parte de la JAL solicitan realizar la intervención de las luminarias que están ubicadas en la vía vieja, ya que expresan los presentes que es un área muy oscura y peligrosa, y que en varias ocasiones esa zona ha sido el espacio preferido para los delincuentes para realizar robos, y asesinatos, por otra parte solicitan la revisión del presupuesto invertido hasta el momento en su comunidad, lo cual se le informa que dicha solicitud se debe realizar de manera formal a la empresa para poder realizar una intervención con los responsables del gasto.

Se termina espacio de reunión, se lee acta y se firma a satisfacción de los presentes.

3.2. Lideres contactados

María Elsy Torres (integrante JAL) Tel: 3023707369

Registro Fotográfico: Asistencia a Junta de Sección ordinaria





LUGAR: escuela – corregimiento de Morelia.

FECHA: 13 de febrero de 2026

HORA: 6:00pm

QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: Junta Administradora Local del Corregimiento de Morelia.

3.3. Desarrollo de la jornada:

Reunidos en la Escuela Nubiola Estrada del corregimiento de Morelia, se lleva a cabo sesión ordinaria donde participa la JAL de Morelia, personal de secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal y el área social y técnica de UT Ilumina.

Entre los temas relacionados con el alumbrado público en el sector, los asistentes mencionaron:

- La existencia de puntos de sodio pendientes de cambiar a lámparas nuevas led.
- La modernización en el corregimiento lleva un total de 516 luminarias instaladas, hace falta 108 luminarias nuevas para completar el total de 624 que corresponden al inventario de modernización en la zona.
- Se informa sobre el proceso requerido para la etapa de expansión del alumbrado, donde es necesario por parte de la comunidad referir las solicitudes vía oficios a la secretaria de infraestructura del municipio, ya que esta es la entidad encargada de dar la viabilidad a las ampliaciones del alumbrado en sectores que requieren más iluminación.

- Lideres informan que la vereda 3 puertas se encuentra con una falla masiva, afectando la seguridad de la zona.
- Se informa lo canales de atención a la comunidad para reportar novedades en el alumbrado y se acuerda realizar un recorrido nocturno para conocer los fallas y puntos de sodio pendientes de atención en la zona.

Registro Fotográfico: sesión ordinaria JAL Morelia.



LUGAR: caseta comunal Padre Valencia

FECHA: 24 de febrero de 2026

HORA: 7:30 am

QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: Junta Administradora Local Consota

3.4. Desarrollo de la jornada:

Se da inicio a la reunión, convocada por los ediles de la comuna Consota en la caseta comunal del barrio Padre Valencia, donde el personal de UT Ilumina Pereira es convocado para conocer los avances del alumbrado público en la comuna.

En el desarrollo de la reunión se mencionaron los siguientes temas:

- La comuna tiene un total de 1687 luminarias, de las cuales 1356 ya fueron instaladas y 243 son ubicadas en zonas especiales. Se informa que a la fecha falta en la comuna 88 luminarias, logrando un avance del 80% en la zona intervenida.
- Se informa el cronograma de trabajo relacionado con las canchas deportivas y zonas verdes, donde se incluyen 32 espacios a intervenir en la comuna Consota.
- Acerca de la iluminación inteligente, el área técnica manifiesta que hace referencia a la instalación de unos dispositivos que permiten un seguimiento remoto, desde el cual se puede verificar daños, encender y apagar desde un centro de control, estos dispositivos no serán instalados en todo el sistema lumínico, solo en algunos puntos específicos de acuerdo a la necesidad de la zona.

- Sobre las fallas en el sistema del alumbrado público, se informa que se han presentado problemas en las redes, conexiones inestables y transformadores sin polo a tierra, lo que ha provocado descargas que afectan el funcionamiento de las luminarias. Para garantizar el servicio del alumbrado público, se ha optado por independizar redes eléctricas en las zonas dónde más daños se han presentado.
- Ediles manifiestan que perciben menos iluminación en el sistema implementado, ya que las luminarias no alumbran con la misma potencia a cuando fueron instaladas.

Se finaliza el espacio de manera satisfecha por parte de los ediles, quienes fueron atendidos ante las inquietudes técnicas correspondientes al funcionamiento del alumbrado en la ciudad.

Registro Fotográfico: sesión ordinaria JAL Consota.



Participación y acompañamiento en reuniones convocadas por la Policía Nacional, durante el mes de febrero de 2026:

LUGAR: Centro Comercial San Andresito.

FECHA: 5 de febrero de 2026

HORA: 7:30 am

QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: Comando de Policía – sector primero de febrero

3.5. Desarrollo de la jornada:

Se llevo a cabo una mesa de trabajo entre la comunidad, la policía, la junta de acción comunal del sector primero de febrero y comerciantes del sector conocido como San Andresito, donde se mencionaron temas relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana.

Lideres del sector manifestaron que hay fallas en el alumbrado en el sector, situación que propicia el consumo de drogas y la estancia de personas en situación de calle aumenta la inseguridad en la zona. Se plantea realizar un recorrido nocturno acompañado por lideres de la zona y la policía, para determinar las zonas oscuras y puntos donde se debe realizar el mantenimiento del alumbrado.

Se menciona el compromiso por parte de UT Ilumina en la atención de temas prioritarios como este que deben contribuir a la seguridad ciudadana.

La reunión fue asistida por parte del personal de UT Ilumina, área técnica el ing Dorlan García, el área comercial Paula Escobar y atención al usuario con Diana Feijo.

Registro Fotográfico: Trinomio de seguridad sector San Andresito.





LUGAR: caseta comunal 20 de julio
FECHA: 18 de febrero de 2026
HORA: 5:00pm

QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: CAI San Jorge – Policía.

3.6. Desarrollo de la jornada:

Reunidos en la caseta comunal 20 de julio en el barrio San Jorge, donde asistieron lideres comunales, funcionarios de alcaldía municipal, policía nacional y el área técnica y social de UT Ilumina, se trataron los siguientes temas relacionados con la seguridad de la zona:

- Lideres manifiestan que el barrio san Jorge tiene zonas oscuras, donde no hay luminarias.
- Barrio Bavaria con afectaciones de oscuridad, vandalismo en luminarias y redes.
- Se recibe oficio escrito por parte del presidente de la junta de acción comunal del barrio Bavaria en el que se solicita atención urgente en zonas oscuras del barrio.
- Se informa que, a finales del mes de febrero e inicios del mes de marzo, se inicia el proceso de intervención en parque y zonas verdes de la comuna.
- Se finaliza la reunión en buenos términos, donde la comunidad se sintió escuchada y atendida por el personal de UT Ilumina Pereira.

Registro Fotográfico: trinomio de la seguridad CAI San Jorge





LUGAR: caseta comunal sector la villa
FECHA: 19 de febrero de 2026 **HORA:**
6:00pm

QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: CAI comuna olímpica – Policía.

3.7. Desarrollo de la jornada:

El día 19 de febrero de 2026, siendo las 6:00 p.m., se asiste a reunión en la caseta comunal del sector La Villa, convocada por el CAI de Policía de la Comuna Olímpica, con el propósito de socializar las principales situaciones sociales que se presentan en el sector. Durante el encuentro, la comunidad resaltó la importancia del funcionamiento adecuado de las luminarias como un factor clave para el mejoramiento de la seguridad y la convivencia.

En representación de UT Ilumina Pereira, el equipo técnico y social participó activamente atendiendo las inquietudes planteadas por los asistentes, brindando respuestas de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para la etapa de expansión. Asimismo, se brindó claridad sobre el estado actual del proyecto y se informó a la comunidad la fecha estimada para el inicio de las actividades de modernización en parques y escenarios deportivos, programadas para el mes de marzo de 2026.

Este espacio permitió fortalecer el diálogo con la comunidad y promover la participación ciudadana en el marco del proceso de gestión social del proyecto.

3.8. Contacto

Yury Paola Beltrán - Intendente Policía Tel:
312840823

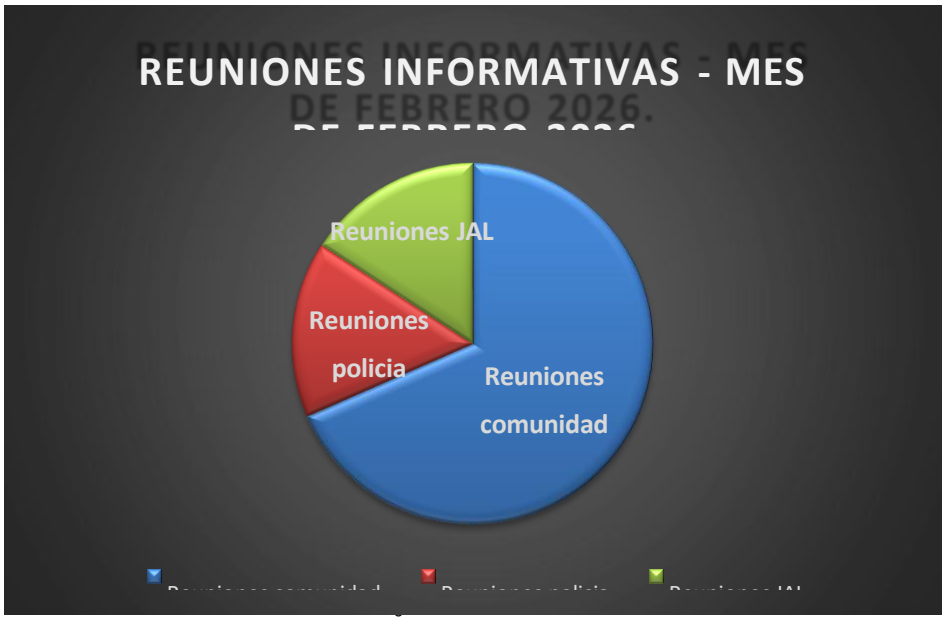
Registro Fotográfico: CAI comuna olímpica – Policía.





El siguiente grafico da cuenta del tipo de reuniones ejecutadas durante el mes de febrero de 2026, donde el **68%** se debe a reuniones informativas en campo con lideres y juntas de acción comunal, espacios donde se informó sobre el avance de modernización en escenarios deportivos y se realizaron recorridos para verificar el funcionamiento de luminarias en los barrios donde se reportan PQRS; el **16%** equivale a la participación en reuniones con Juntas Administradoras Locales JAL, donde se tuvo por objeto informar sobre el cierre de la etapa de modernización del alumbrado a los respectivos ediles de las comunas; y otro **16%** estivo relacionado con las reuniones convocadas por la Policía Nacional, mesas de trabajo conocidas como ”trinomio de la seguridad” donde los lideres convocados conversaron sobre la seguridad de sus sectores.

Gráfico 1. Reuniones ejecutadas mes de febrero 2026.



3. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Con la finalidad de evaluar la percepción de la comunidad frente al proceso de modernización de alumbrado público de Pereira, en el mes de enero de 2026, se realizó un total de **545** encuestas, sobre una meta de 600 para un cumplimiento del **90,83%** de usuarios encuestados, entre los cuales se encontraron **497** personas satisfechas que afirman que el servicio de alumbrado en sus sectores funciona bien y **48** personas insatisfechas con el proceso de modernización debido a fallas técnicas en los sectores como las luminarias apagadas, sensación de poca iluminación, luminarias intermitentes, encendido tardío de las lámparas, situaciones que fueron referidas al momento de ser encuestados.

El propósito fue medir la calidad y el nivel de confianza de los ciudadanos frente a la ejecución del proyecto, se aplicaron encuestas de satisfacción a la ciudadanía en los diferentes barrios modernizados con el alumbrado público y zonas donde actualmente se está implementando la modernización de escenarios deportivos.

Estos instrumentos permitieron identificar tanto aspectos positivos en la recepción de la información como oportunidades de mejora en el relacionamiento con la comunidad, constituyéndose en una herramienta fundamental para retroalimentar y ajustar el proceso de socialización en territorio.

Acerca de la pregunta sobre: ¿***cómo califica la iluminación en su sector después de la instalación de las nuevas luminarias en la etapa de modernización****?,* arrojo los siguientes resultados

Gráfico 2. Resultados encuestas de satisfacción.



Las encuestas evidenciaron un alto nivel de satisfacción **(91%)** con el proyecto, donde los sectores modernizados aumentan la percepción de seguridad entre los ciudadanos.

Con relación a la ciudadanía insatisfecha se encontró un **8%,** el cual responde a situaciones de luminarias con fallas técnicas en los barrios, demoras en la solución de mantenimiento y percepción de poca iluminación en las cuadras con las nuevas luminarias led.

Registro fotográfico- encuestas de satisfacción:



A continuación, se agrega carpeta como soportes (Actas y Encuestas) en el cual se puede verificar la documentación registrada en campo, que da cuenta de las actividades sociales ejecutadas durante los meses de enero y febrero 2026.

4. PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB:

Con el propósito de garantizar una mayor cobertura y acceso a la información por parte de la comunidad, a través de Instagram y Facebook, se difundieron piezas gráficas, entre ellas, entrega de volantes sobre canales de información, comunicados informativos relacionados con las jornadas de socialización del proyecto, cronograma, videos sobre el proceso de instalación de luminarias en escenarios deportivos, instrucciones para el ingreso de PQRS y mensajes de agradecimiento dirigidos a la ciudadanía.

De esta manera, las herramientas digitales se consolidaron como un complemento estratégico para ampliar el alcance de la información y mantener actualizada a la ciudadanía durante la ejecución del proceso de modernización del alumbrado público, lo que es un complemento estratégico de las labores de gestión social, pues a través de los comentarios de los usuarios fue posible recopilar percepciones y resolver inquietudes de la ciudadanía.

Registro fotográfico: Redes, página web y piezas gráficas.







AVANCE, COMUNIDAD, ILUMINA PEREIRA, INFRAESTRUCTURA

UT Ilumina Pereira verifica avances del alumbrado público tras siete meses de gestión

En un recorrido conjunto por vías principales y parques de la ciudad, la UT Ilumina Pereira acompañó al Concejo Municipal y a la Secretaría de



CRONOGRAMA, ILUMINA PEREIRA

Seguimos iluminando cada rincón de Pereira: Conozca el cronograma de intervenciones de alumbrado público para parques y zonas verdes.

Nos encontramos en la segunda etapa de modernización del alumbrado público en canchas y zonas verdes de nuestro municipio. Durante estas jornadas se desarrollarán labores

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES:

- El equipo social de UT Ilumina participó en las mesas de trabajo realizadas con la Administración municipal en cabeza del equipo de Desarrollo social. Estas reuniones se realizaron los días 04 y 26 de febrero del presente año.

- El equipo social de UT Ilumina realizó la construcción del documento Plan de Gestión Social de acuerdo a los lineamientos solicitados por la entidad contratante. Dicho documento “Plan de Gestión Social UT Ilumina” puede ser revisado en la carpeta de soportes como: Plan de gestión social.

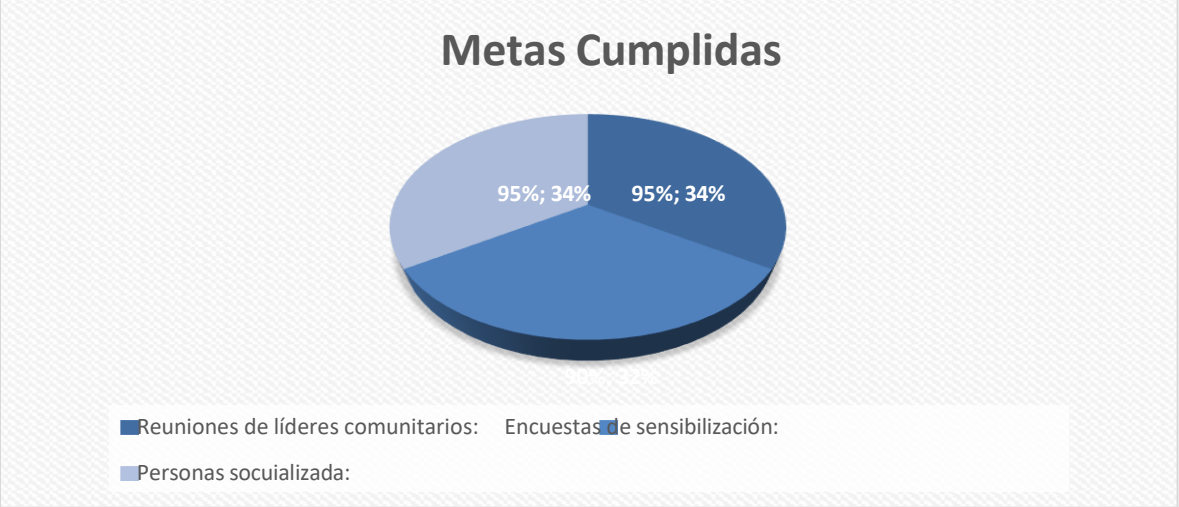
4. CUMPLIMIENTO DE METAS

Acerca del nivel de cumplimiento alcanzado en dos actividades claves desarrolladas en el marco del programa comunitario:

- **Reuniones de líderes comunitarios**: Se planificaron y ejecutaron 20 reuniones, alcanzando un cumplimiento del 95% de la meta propuesta.
- **Encuestas de sensibilización**: De 600 encuestas previstas, se aplicaron 545 logrando un cumplimiento del 90,8%.

- **Personas socializadas:** De una meta de 450 personas socializadas se realizó 426 con un cumplimiento del **95%**.

Gráfico 3. Metas Cumplidas mes de febrero 2026.



En conjunto, los resultados evidencian el cumplimiento de los objetivos establecidos, destacando el compromiso del equipo de gestión social en las intervenciones comunitarias, así como la participación activa de los líderes sociales en los diferentes proyectos del concesionario en su prestación de servicio de alumbrado público en el municipio de Pereira.

Las variaciones menores en los porcentajes de ejecución responden principalmente a factores logísticos, como la capacidad operativa del equipo social en el último mes, comparado con meses anteriores en la toma de encuestas en campo, sin embargo, se continua con el logro global de las metas propuestas.